



ARQUITECTURA URBANA

CENTRO DE CONSERVACIÓN Y
PARQUE NATURAL URBANO



UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA
PROYECTO DE GRADUACIÓN

SIMON BOLIVAR
HANNIA CHAVARRIA

TUTOR: Msc. Map Víctor Madrigal
LECTOR: Ing. Lucas Anchia R.



22 de abril del 2020

Señores
Universidad Hispanoamericana.
Presente.

Señores:

Por medio de la presente, hago constar que me encuentro en total conformidad con el proyecto de graduación de la estudiante **Hannia Chavarria Blanco**. Proyecto denominado "**Centro de Conservación y Parque Urbano Natural**" y lo doy por aprobado.

Quedo a sus órdenes.

Lucas Anchia Rodríguez
IC-10777
108480383
Lector.

LUCAS GERARDO
ANCHIA
RODRIGUEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
LUCAS GERARDO ANCHIA
RODRIGUEZ (FIRMA)
Fecha: 2021.04.22
09:44:34 -06'00'

INDICE

CAPITULO 1

Carta del Tutor y declaración jurada.....	1
Carta del Lector	2
Índice.....	3
Glosario.....	4, 5, 6, 7, 8, 9
Introducción	11
Temas capitulo 1 y 2	4
Temas capitulo 3 y 4	5
Investigación	6
Antecedentes	7
Problemática.....	8
Características Demográficas.....	9
GAM.....	10
Ubicación	11
Delimitaciones.....	12
Objetivos	13
Delimitaciones temporal, social, disciplinaria y física	14
Viabilidad	15
Alcances y limitaciones.....	16
Justificación.....	17
Pregunta de investigación	18
Involucrados.....	19
Antecedentes Históricos	20, 21, 22 y 23
Marco conceptual	25, 26, 27, 28 y 29
Marco legal	30, 31, 32, 33 y 34
Mapa metodológico.....	35, 36, 37 y 38
Casos de Estudio	39
Casos de Estudio Internacionales	41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47
Consideraciones	48

INDICE

CAPITULO 2

Gran área Metropolitana, población....	49, 50 y 51
Distrito el Carmen.....	52
Uso de suelos Distrito el Carmen.....	53
Uso de suelos Barrio Amón	54
Mapas conceptuales.....	55, 56, 57, 58, 59 y 60

CAPITULO 3

Barrio Amón	61
Limitaciones físicas	62
Análisis climático	63
Estrategias pasivas	64
Topografía.....	65
Descripción del proyecto.....	66
Espacios Públicos	67
Consideraciones	68

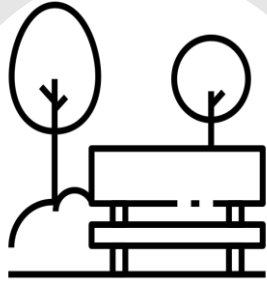
INDICE

CAPITULO 4

Concepto	67
Diagrama de relaciones.....	68
Programa Arquitectónico.....	69
Diagrama de Flujos.....	70
Plan Maestro.....	71
Arborización.....	72
Descripción	73
Beneficios	74 y 75
Arquitectura Bioclimática.....	76
Planta de conjunto.....	77
Visualización.....	78
Distribución edificio.....	79
Nivel 1.....	80
Nivel 2	81
Nivel 3.....	82
Plantas de evacuación.....	83, 84 y 85
Parqueo.....	84
Elevaciones E,O,N y S.....	87, 88, 89 y 90
Corte A-A.....	91
Corte B-B.....	92
Materiales	93
Ciclovía.....	94
Detalles atípicos	96, 97, 98 y 99
Materiales innovado.....	100
Materiales ecológicos	101
Materiales .exteriores.....	102
Materiales y accesorios 7600.....	103
Losa de cimentación	104
Entrepiso metálico.....	105
Sección 1 y 2.....	106 y 107
Sección mate ecológicos.....	108
Sección mate innovadores	109
Costos	110
Consideraciones	112
Video	113



GLOSARIO



PARQUES :

Son áreas naturales, poco transformadas por la explotación u ocupación humana que, en razón de la belleza de sus paisajes, la representatividad de sus ecosistemas o la singularidad de su flora, de su fauna o de sus formaciones geomorfológicas, poseen valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos cuya conservación merece una atención preferente. Tres categorías



PARQUE URBANO:

Un parque urbano (llamado también jardín público, parque municipal o parque público) es un parque ubicado en un núcleo urbano de acceso público a sus visitantes y en general debe su diseño y mantenimiento a los poderes públicos, en general, municipales. Regularmente, este tipo de parques incluyen en su mobiliario :

juegos, senderos, amplias zonas verdes, baños públicos, etc, dependiendo del presupuesto y las características naturales; aun así, pueden llegar a recibir millones de visitas anualmente.

Los parques urbanos son elementos importantes en la traza urbana por los potenciales beneficios ambientales, sociales y económicos que pueden producir. Otro tipo de parques incluyen las vías verdes (o *parques lineales*) y los parques de bolsillo, que fueron creados debido a la ausencia de zonas recreacionales disponibles y al encarecimiento del suelo, particularmente entre los rascacielos del centro de cada ciudad



PARQUES NACIONALES:

Parques nacionales:

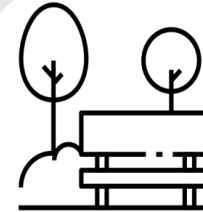
Aquellas áreas en las que existan ecosistemas, no sensiblemente alterados por el hombre y de máxima relevancia dentro del contexto del medio natural de la nación que hace necesaria su protección.



CAMBIO CLIMÁTICO:

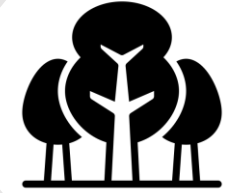
Es el aumento global de la temperatura y trae consecuencias desastrosas que ponen en peligro la supervivencia de la flora y la fauna de la Tierra, incluido el ser humano. Entre los impactos del cambio climático destacan, el derretimiento de la masa de hielo en los polos, que a su vez provoca el aumento del nivel del mar.

El cambio climático también aumenta la aparición de fenómenos meteorológicos más violentos, sequías, incendios, la muerte de especies animales y vegetales, los desbordamientos de ríos.



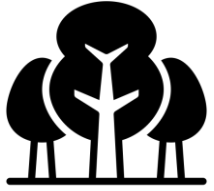
PARQUE REGIONAL:

Aquellas áreas en las que existan ecosistemas no sensiblemente alterados por el hombre y de máxima relevancia dentro del contexto del medio natural de la región que hacen necesarias su protección.



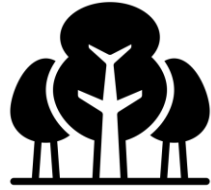
PARQUE NATURAL:

Espacios de relativa extensión, notable valor natural y de singular calidad biológica, en los que se compatibiliza la coexistencia del hombre y sus actividades con el proceso dinámico de la naturaleza, a través de un uso equilibrado y sostenible de los recursos. Un espacio natural es una parte del territorio de la tierra que se encuentra escasamente modificado por la acción del hombre, el término se utiliza más específicamente para designar algunas de las categorías que sirven, de acuerdo con las diferentes legislaciones, para la protección de determinadas zonas de la naturaleza de especial interés.



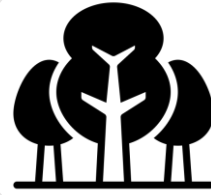
ESPACIOS NATURALES:

Un espacio natural, paisaje natural o ambiente natural, es una parte del territorio de la tierra que no se encuentra modificado por la acción del ser humano. Alrededores del rio Torres.



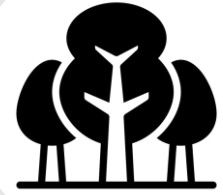
PAISAJE NATURAL:

El paisaje natural es aquello que no está modificado por el hombre. Son las tierras que no están habitadas, como las montañas. El paisaje natural será un espacio recorrido pero no organizado, y con densidades de población bajas.



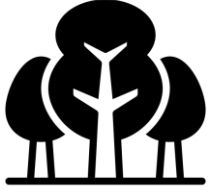
PAISAJES PROTEGIDOS:

Aquellas áreas del medio natural que, por sus valores estéticos y culturales, necesitan protección especial. Los espacios naturales protegidos son demarcaciones administrativas establecidas con la finalidad de favorecer la conservación de la naturaleza, además mantener ciertas actividades humanas finamente ajustadas a las condiciones naturales.



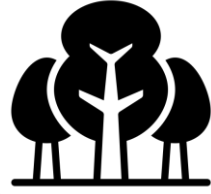
PLAN PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA:

Propuesta preliminar de intervención para una determinada área urbana, que contiene todos los elementos requeridos para ejecutar el Proyecto de Reglamento de Renovación Urbana, entre ellos: políticas, pautas y lineamientos. Corresponde al proceso de conceptualización del proyecto.



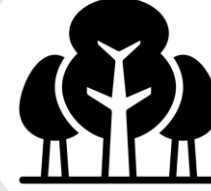
PROYECTO DE RENOVACION URBANA

Intervención específica en una determinada área urbana que contribuye en la transformación y el desarrollo del territorio; puede incluir espacios públicos, edificaciones, infraestructura y servicios urbanos.



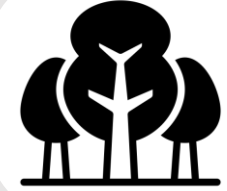
RENOVACION URBANA

Proceso que busca brindar a los espacios deteriorados de las ciudades condiciones óptimas para la calidad de vida de sus habitantes, la conservación ambiental y el aumento en la competitividad territorial. Está dirigido a erradicar estructuras inhabitables, zonas de tugurios, rehabilitar las áreas urbanas en decadencia o estado defectuoso, conservar áreas urbanas y prevenir su deterioro, de conformidad con el artículo 1° de la Ley de Planificación Urbana. Lo anterior podrá incluir áreas de parque, patrimonio arquitectónico o intangible, facilidades comunales, equipamiento e infraestructura urbana, vivienda, foresta o corredores biológicos interurbanos.



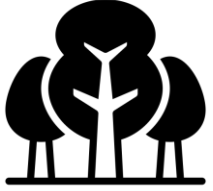
MOBILIARIO URBANO

a veces llamado también **elementos urbanos**) es el conjunto de objetos y piezas de equipamiento instalados en la vía pública para varios propósitos. Llegan a definirse como una parte constituyente del ADN de la identidad de la ciudad. El diseño de un mobiliario urbano que responda y se adecúe a los espacios, coloridos y los usos que la sociedad.



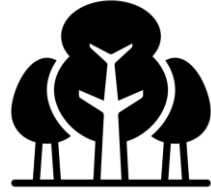
TEJIDO URBANO

Estructura físico-espacial integrada por sistemas complementarios, continuos, contiguos, conexos y complementarios entre sí, como lo son configuración predial, vialidad, espacio construido y no construido. Los anteriores sistemas delimitan un núcleo urbano determinado de escala variable.



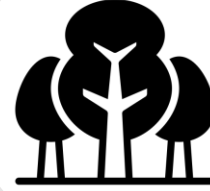
REGENERACIÓN

Proceso integral y dinámico que actúa sobre los factores que originan el deterioro de un área urbana con el fin de impulsar una recuperación paulatina de su estado original, para lograr su uso intensivo y un aprovechamiento colectivo. Dichas acciones son enmarcadas tanto en el aspecto físico-ambiental, como en lo económico-social.



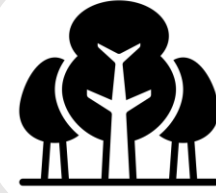
REHABILITACIÓN

Proceso de mejoramiento de un área urbana predominantemente construida que permite su recuperación integral. Las medidas a implementar en este proceso podrían involucrar la variación de la densidad de población, expropiación o demolición de edificaciones en riesgo o insalubres, la reparación y modernización de servicios comunales, así como la construcción de redes viales adecuadas.



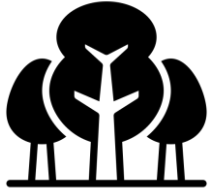
DESARROLLO URBANO

Es el proceso de clasificación y adecuación, por medio de la planeación del medio urbano, en sus aspectos sociales, financieros y físicos, además involucra la expansión demográfica y física, el aumento de las acciones productivas, la altura de las situaciones socioeconómicas de la población, el mantenimiento de las ciudades en buenas condiciones de trabajo, la preservación y el mejoramiento del medio ambiente.



REMODELACIÓN

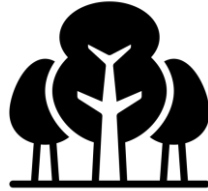
Modificación de un conjunto urbano para su reutilización. Este tipo de intervención podrá incluir parámetros constructivos, vialidad, readecuación de los servicios básicos, rectificación de medidas prediales, provisión de áreas libres para fines recreativos, espacios para equipamiento y servicios urbanos, o cualquier combinación de los elementos anteriormente señalados. De requerirse cambios al uso de suelo deberá cumplirse con la Ley Planificación Urbana.



PAISAJES URBANOS

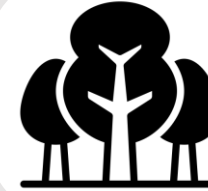
El paisaje urbano surge de la combinación de fenómenos ambientales y humanos, que coexisten en una zona particular de la superficie terrestre. Es un espacio que se modifica de manera constante con el paso del tiempo, tanto por su crecimiento y desarrollo como por su deterioro.

Consiste en una zona urbanizada que se forma por las ventajas que ofrecen la geomorfología y las condiciones del lugar para fomentar el desarrollo humano como la cercanía y el fácil acceso a ríos u océanos, el tipo de clima, etc.



GESTIÓN DEL SUELO

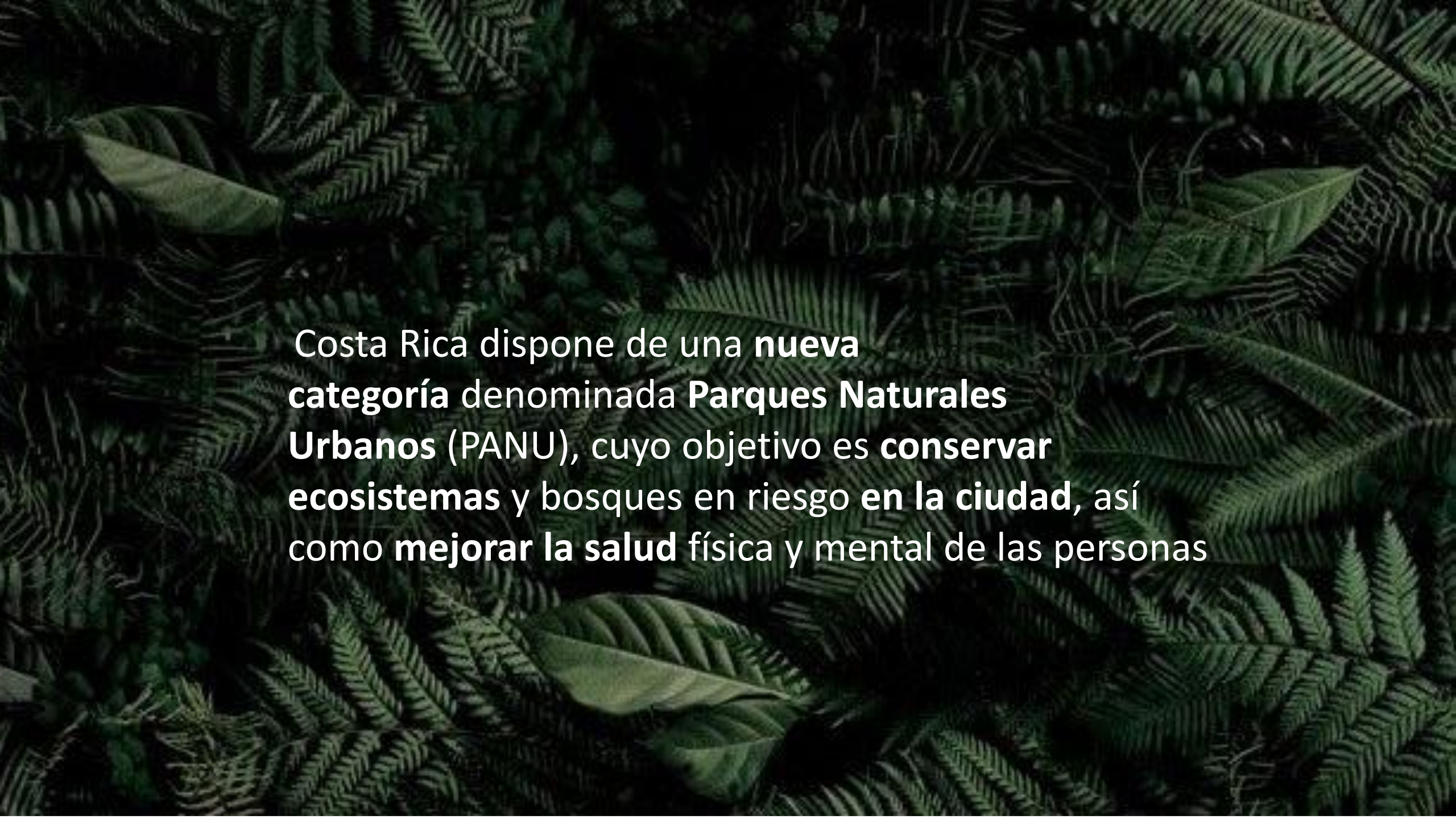
Conjunto de intervenciones que se promueven por medio del gobierno municipal, mediante instrumentos legales, administrativos y financieros, dirigidos a facilitar el acceso al suelo urbano, su aprovechamiento y utilización en beneficio del interés común, de acuerdo con las iniciativas de la sociedad local y políticas de desarrollo.



INVU: Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.

MINAE: Ministerio Nacional de Ambiente y Energía.

SINAC: Sistema Nacional de Áreas de Conservación.



Costa Rica dispone de una **nueva categoría** denominada **Parques Naturales Urbanos (PANU)**, cuyo objetivo es **conservar ecosistemas** y bosques en riesgo **en la ciudad**, así como **mejorar la salud** física y mental de las personas



FIGURA 2

INVESTIGACIÓN

Este proceso se efectúa con el objetivo de estudiar la mejor opción para los pobladores de los barrios josefinos, que justifique la renovación de la zona que está actualmente ubicado el zoológico Simón Bolívar, tomando en cuenta su importancia histórica y demográfica, con un paisaje urbano histórico como un punto de encuentro interacción, arquitectura paisaje físico en barrio Amón.



1

CAPÍTULO

ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

COSTA RICA

Se destaca por su riqueza natural y por el esfuerzo de conservación mediante áreas silvestres protegidas, las cuales son muy visitadas por turismo extranjero y local.

FIGURA 2

El siguiente capítulo corresponde al análisis de la problemática del cierre del Zoológico Simón Bolívar, a la importancia de utilizar ese espacio para un parque urbano.

Según el decreto presidencial de febrero de 2016, el presidente Luis Guillermo Solís, anunció la prohibición de los zoológicos, lo que supondrá el cierre del Bolívar, así como el Centro de Conservación de Santa Ana, al vencer el contrato actual con *La Fundación Pro Zoológicos, administra el Parque Bolívar bajo un contrato con el Ministerio de Ambiente y Energía, es insolvente. (Parreaguirre, 2017)

El interés del público en visitar el lugar está decreciendo.

PÉRDIDAS ANUALES

La fundación a perdido un total de 152 millones en los últimos 3 años	2014	ç32 millones
	2015	ç76 millones
	2016	ç44 millones



FIGURA 3



FIGURA 4

PROBLEMÁTICA SOCIAL

“Después del anuncio del gobierno sobre la prohibición de los parques zoológicos, surge la duda de lo que va a pasar con ese lugar. Lo que supondrá el cierre del parque zoológico Simón Bolívar al expirar su actual contrato, aquí es donde nace la propuesta de crear y utilizar esta área como parque urbano y jardín. Ya que según la reforma, se eliminarán las jaulas y los animales del zoológico serán reubicados entre centros de rescate y zoológicos privados del país”(…) (Jorge, 2020)

PROBLEMÁTICA SOCIECONÓMICA

“Los zoológicos no tienen otro fin que el de lucrar con los animales, sacan, provecho económico exhibiéndoles. Donde el público que lo visita a disminuido considerablemente, trayendo con esto un déficit en los ingresos económicos

(Parreaguirre , 2017)

Hoy existe una mayor conciencia de no tener animales en Cautiverio.

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

El zoológico y jardín botánico Nacional Simón Bolívar se encuentra ubicado en Barrio Amón, sobre la margen del río Torres, en nuestra capital.

Al mismo tiempo, la GAM es el centro de las actividades económicas más importante del país con los principales sectores de servicios, industria e infraestructura (carreteras, escuelas, universidades, hospitales, etc.), así como las sedes centrales de las instituciones del Estado.

Dada su ubicación, el Bolívar daría un valor agregado a los colindantes barrios de California, Dent y Escalante, que en los últimos años han recibido importantes inversiones de recreo.

El Parque además está a la par de otros potenciales activos, como la Antigua Aduana, la Estación al Atlántico, el Parque Nacional y la antigua Fábrica Nacional de Licores. (Parreaguirre , 2017)

El área de estudio por sus características de ubicación, biodiversidad en flora y la cercanía del río torres lo hacen un conector de la ciudad con la naturaleza.



FIGURA 5

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Cuales parámetros arquitectónicos podrían articular la propuesta de un Centro de conservación e un parque natural urbano que contribuya y beneficie a los ciudadanos de San José.



CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

La región metropolitana de San José llamada GAM es la aglomeración urbana más grande de Costa Rica, compuesta por 31 municipios ubicados en las provincias de San José, Heredia, Cartago y Alajuela

La GAM posee una población aproximada de 2.7 millones de personas más de la mitad de la población total de Costa Rica y comprende un área de 2 044 km², un poco más del 4 % del territorio del país, y resulta ser la región más urbanizada con la densidad de población más alta de Costa Rica.

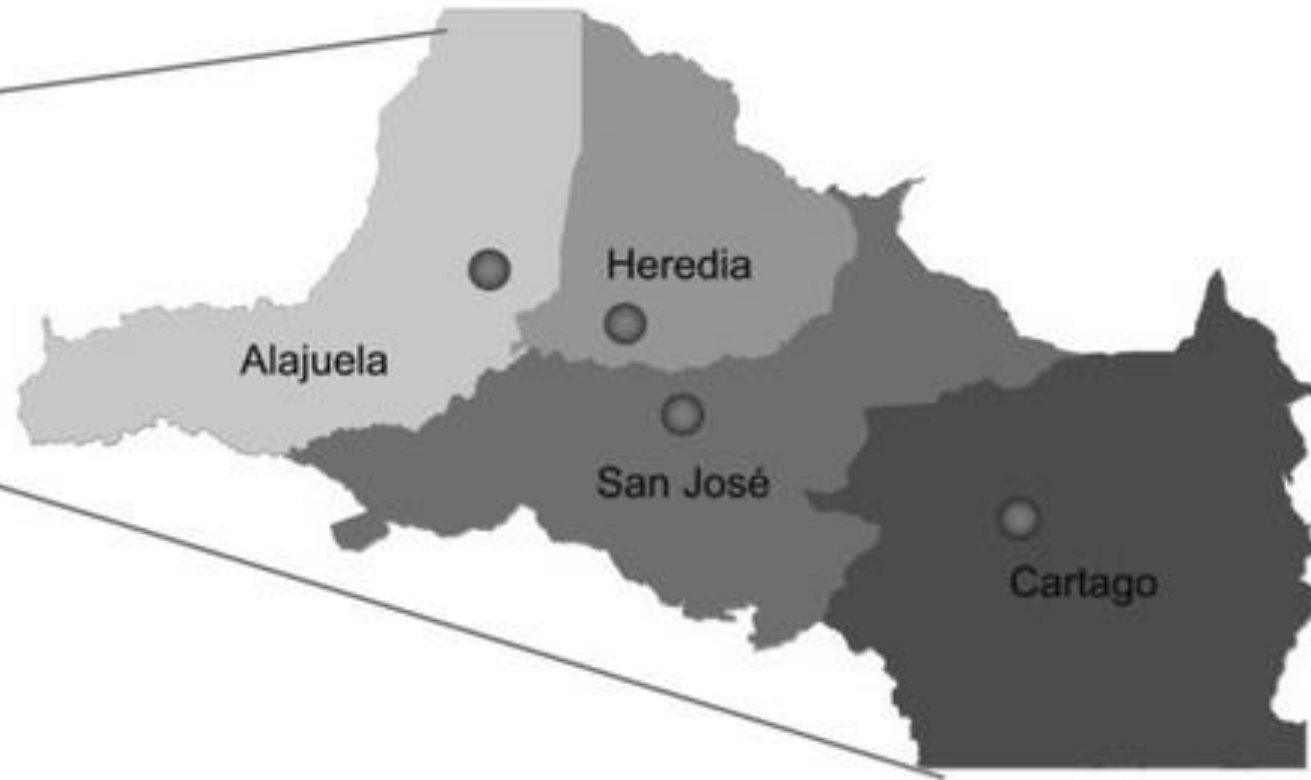


FIGURA 6

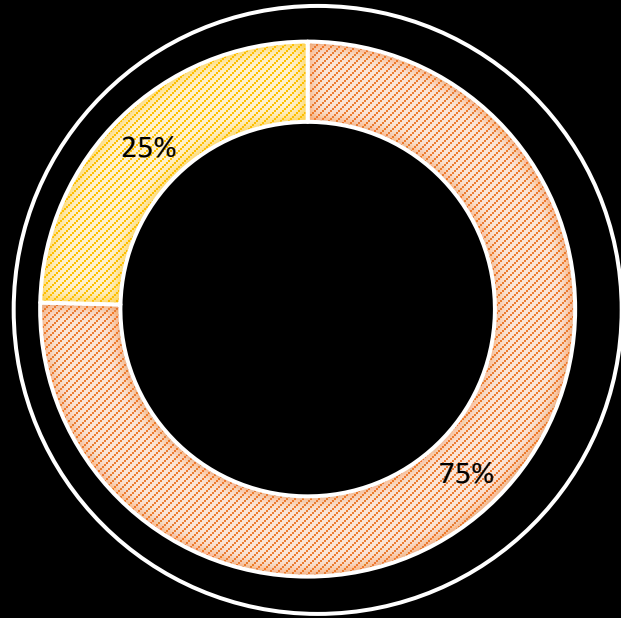
“En contraste, en casi todos los espacios urbanos, y sobre todo en la Gran Área Metropolitana (GAM), Costa Rica todavía mantiene una deuda con sus habitantes en la conservación de la naturaleza y los beneficios que ella brinda.

PERFIL DEL USUARIO



POBLACION SAN JOSÉ

Costa Rica San José



Carmen
Zapote
Pavas

Merced
San Francisco de Dos Ríos
Hatillo

Hospital
Uruca

San Sebastián

Catedral
Mata Redonda

San José

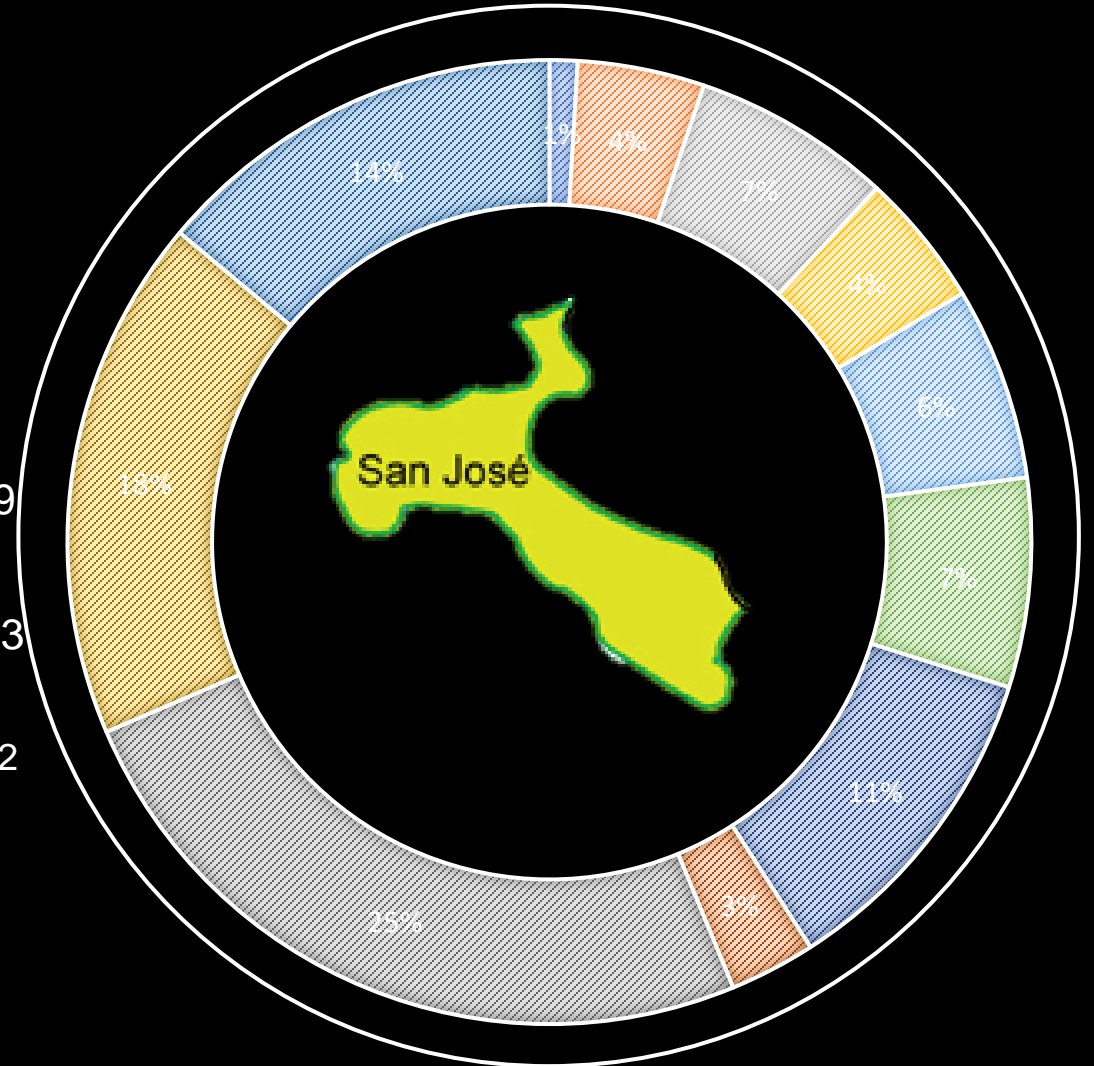


671 469



732 773

Población 1 404 242



UBICACIÓN



CENTRO AMÉRICA



COSTA RICA



SAN JOSÉ



BARRIO AMON



**DISTRITO EL CARMEN
BARRIO AMÓN**

Delimitación Física micro

“El inmueble a traspasar es terreno destinado al Zoológico Nacional Simón Bolívar, situado en el Distrito El Carmen, Cantón Central de la Provincia de San José. norte con el Río Torres sur con calle pública este en parte calle pública oeste con Río Torres, con una cabida de veinte mil ciento once metros cuadrados, según plano catastrado SJ-0000669-1987.”
Artículo



Área aproximada
del lote: 20110m²

FIGURA 7



Costa Rica



Provincia
San José



Distrito Carmen
Barrio Amón



Lote



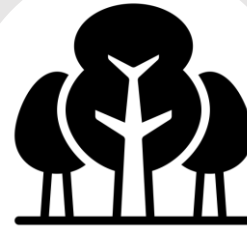
Delimitación Social

El proyecto va dirigido a la población costarricense en general , la gran área metropolitana y a turistas.



Delimitación temporal

Se desarrolla en el periodo establecido por la universidad Hispanoamericana de Costa Rica y su alcance temporal es de tipo transversal



Delimitación Disciplinaria

Se desarrolla en el área de arquitectura y se contará con la colaboración de áreas relacionadas en ciencias naturales como botánica



Delimitación Física

Contexto
Estudio urbano del sitio a intervenir, distrito el Carmen, San José, Costa Rica.
ESCALA MICRO
Terreno y edificación en antiguas instalaciones del Zoológico Simón Bolívar , en el distrito del Carmen

VIABILIDAD

1

Instituciones públicas

2

Gobiernos locales

3

La sociedad civil

4

El sector privado.

Para lograr una gestión efectiva de estos espacios es necesario trabajar en conjunto entre:

Para la concertación, negociación y planificación conjunta, movilización de recursos y creación de alianzas estratégicas, y creando un mecanismo efectivo de gestión multi-actores

INVOLUCRADOS



Municipalidad
San José



MINAE



SETENA



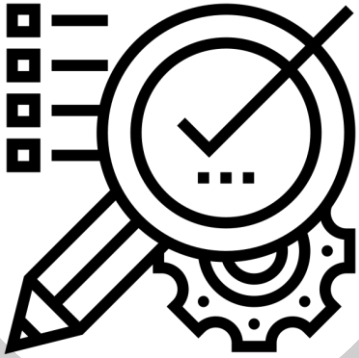
UICN (Unión mundial para la conservación
de la naturaleza)



ICT



PNUD Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo Costa Rica



Alcances

Esta propuesta tiene como principal alcance un parque urbano y centro de conservación como indicadores de calidad de vida.

Un símbolo de bienestar y un espacio recreativo donde se crea conciencia de toda la naturaleza autóctona del sitio, dentro de un legado cultural de la zona.

Entendido el papel en el desarrollo social, económico y el bienestar físico de las áreas urbanas.



Limitaciones

Como limitaciones se encuentra la falta de interés de estos proyectos por parte de las entidades PUBLICAS, por lo cual se encuentra poca información que pueda ser utilizada, como referencia para el planeamiento del mismo.

El poco interés por los gobiernos locales de mantener los ríos limpios y seguros, hace difícil la visita a estas áreas.

1**De Conveniencia**

Los parques urbanos son parte de la historia y la vida diaria de las ciudades en las que se encuentran y también de sus habitantes, brindando beneficios ambientales, sociales y económicos. Un simple paseo por un parque es un momento de respiro en la ciudad.

2**Relevancia Social**

Los parques urbanos ayudan :
A combatir la contaminación, favorecen la biodiversidad en el núcleo de las grandes ciudades y facilitan el control de la temperatura y la humedad.
Como beneficios añadidos, reducen la radiación ultravioleta y el ruido del tráfico y son como un oasis para especies tanto vegetales como animales, y para los ciudadanos son el lugar perfecto para relajarse, practicar deporte y en muchos casos, albergan edificios e instalaciones de gran valor histórico, cultural y hasta comercial.

3**Implicaciones Prácticas**

Ofrece al ciudadano un aire más limpio y ofrece un lugar verde donde se logra el bienestar físico, también psicológico.

OBJETIVOS

1

Investigar las características de los espacios arquitectónicos en los parques Urbanos

2

Identificar las necesidades de la espaciales en cuanto al uso de los diferentes espacios sociales, culturales, comerciales y de esparcimiento.

3

Desarrollar un anteproyecto de Parque Urbano, Cultural, Recreativo para la provincia de San José.

Diseñar un anteproyecto arquitectónico, que cuente con las condiciones requeridas para que solvete las necesidades de esparcimiento, comercio y cultura en la ciudad de San José.



MARCO CONCEPTUAL

Los parques tienen un valor muy importante para el desarrollo de la sociedad, al brindar sitios de esparcimiento, deporte, socialización, expresión cultural, conservación natural, y también una identidad icónica de la ciudad.

Estos espacios públicos se encuentran al alcance de todos los habitantes para su provecho colectivo. Con el paso del tiempo, la población crece, y surge la necesidad de más áreas verdes para mantener la buena calidad de vida. Es así que nacen los Parques Urbanos en las grandes ciudades, creando y adecuando grandes zonas verdes, y convirtiéndose en una constante para los gobiernos de las ciudades.

Costa Rica en su camino a la descarbonización crea una categoría de parque como Parque Natural Urbano, con el propósito de conservar ecosistemas y bosques en riesgo de la ciudad. Así como para mejorar la salud física y mental de las personas, y estimular la recreación y el ecoturismo, propiciando una conectividad biológica con la trama verde citadina y sus ríos.

MARCO CONCEPTUAL

Las ciudades experimentan cambios constantes a través del tiempo, no solamente por la forma de crecer sino también por el deterioro que sufren. El paisaje de las ciudades muestra cómo se transforman los recursos urbanos y sus paisajes naturales. Es la máxima expresión de la evolución de las urbes.

La contaminación del aire, el calentamiento y los cambios de temperaturas son algunos de los problemas a los que se enfrentan las ciudades. La creación de una capa de biodiversidad urbana (es decir de vegetación de muchos tipos) es parte a la solución a estos problemas, ya que contribuye notablemente a la mejora de las condiciones medioambientales en las ciudades.

Actualmente existe una importante tendencia para recuperar las riberas de los ríos y ponerlas a disposición de los ciudadanos, renovándolas y acondicionándolas para poder disfrutar de lo mejor de la naturaleza que nos rodea.

Existe hoy un compromiso social y una participación ciudadana para la educación, el control, la protección y la vigilancia de la biodiversidad y los recursos naturales. Esto como una acción social para reforzar el compromiso hacia la neutralidad.

MARCO CONCEPTUAL

Se está estimulado a los ciudadanos para que sean dinámicos en la creación de espacios de esparcimiento y recreación. Esto como una estrategia turística donde se den las condiciones para crear una conexión con la naturaleza, la cultura y la ciudad.

Con esto en mente, se desarrolla la propuesta del “Paseo Bolívar”, un Centro de Conservación y Parque Natural Urbano, en el lugar de estudio, donde se encuentra el Parque Zoológico y Jardín Botánico Simón Bolívar. En el Paseo Bolívar, y alrededor de la convivencia con la Naturaleza, se desarrollan las áreas de Conservación y de Parque Natural Urbano.

El área de Centro de Conservación, tiene el actual parque que es un Bosque y Jardín Botánico, el cual se usará para la conservación del hábitat. Cuenta también, con vivero para la reproducción en cautiverio de las especies nativas, y su personal para la educación y venta de las plantas y flores. De igual modo tendrá también una sala multimedia para la educación ambiental.

MARCO CONCEPTUAL

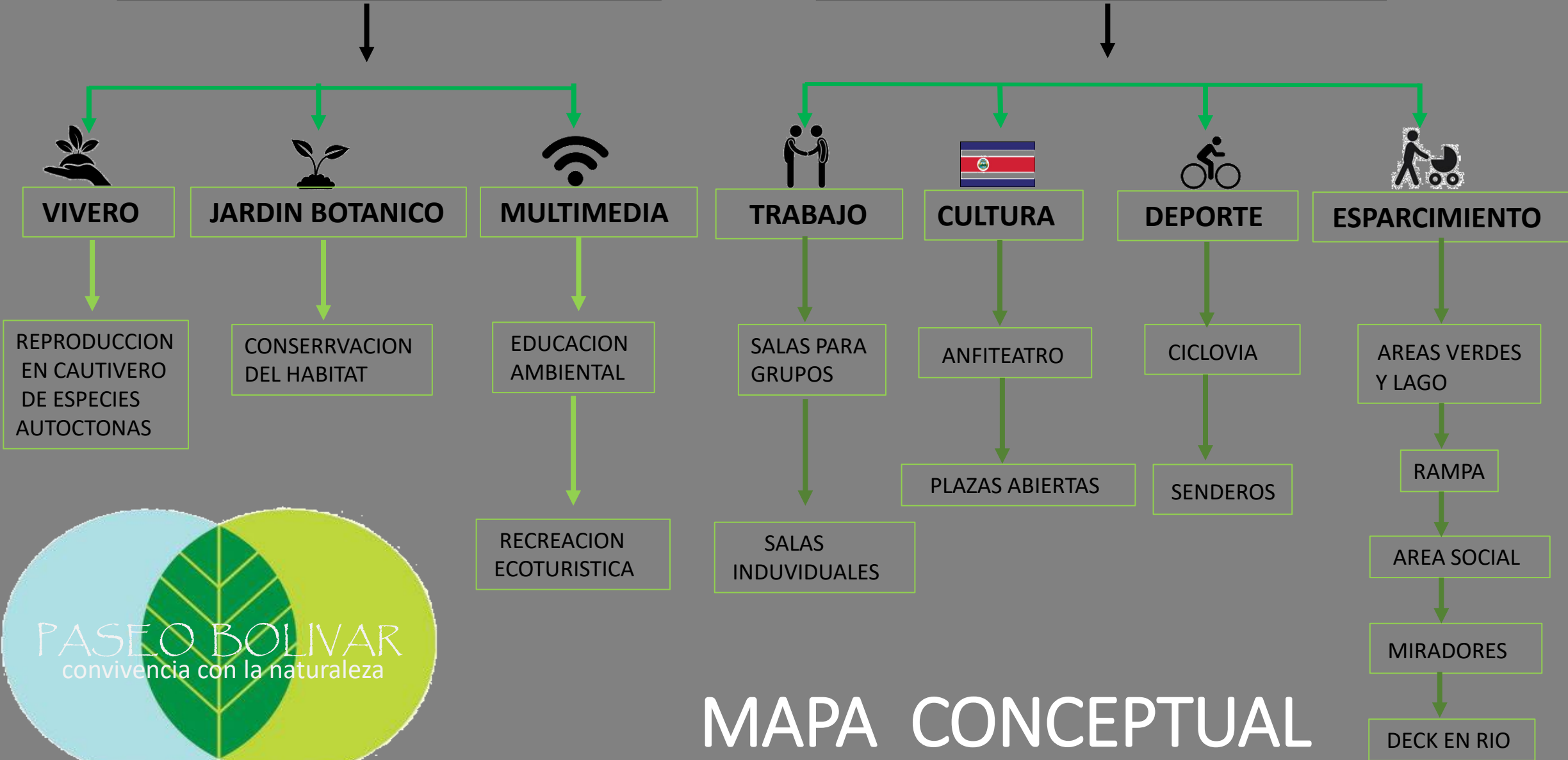
El área de Parque Natural Urbano, posee cuatro espacios. El espacio deportivo principalmente es una amplia ciclovía para andar en bicicleta, patines, correr, y caminar. El Espacio de Esparcimiento, cuenta con una rampa al mirador desde donde se observan las copas de los árboles y una panorámica del Paseo Bolívar. Cuenta también con áreas sociales, áreas verdes lejos y cerca del lago; y un deck en el margen del río, que puede unirse a las Rutas Naturbanas.

Siempre dentro del área de Parque Natural Urbano, y alrededor de la convivencia con la naturaleza, está el espacio Cultural, el cual tiene un anfiteatro y plazas abiertas para conciertos, bailes, muestras de arte y artesanías. Finalmente está el espacio de Trabajo, que cuenta con salas para grupos de trabajo de empresas y centros de estudios, y también espacios comunes para trabajos individuales.

MARCO CONCEPTUAL

CENTRO DE CONSERVACION

Y PARQUE NATURAL URBANO



MAPA CONCEPTUAL



CASOS DE ESTUDIO

REFERENCIAS NACIONALES

PARQUE URBANO JUAN RAFAEL MORA PORRAS

¡Un lugar de encuentro artístico!

Construcción: 25 ago. 2016

Ubicación : Parque Urbano de Ciudad Colón

Arquitecto : Will Arce

Área de construcción :

Arquitecto Will Arce, quien diseñó el parque de Ciudad Colón en San José.

2011 este lugar era sólo una plaza y hoy en día ya ha ganado varios premios a nivel internacional.





Un espacio accesible

Se plantearon tanto áreas activas como pasivas, espacios para el deporte, la recreación, la cultura y el descanso, y se buscó el dialogo entre ellas.

Un espacio versátil

Ya que el espacio debía tener la capacidad de ser utilizado para varios fines.

Un espacio atractivo

Por su condición de interés general, el espacio público debe ser de la de mejor calidad.

Un espacio único

Por las condiciones y ubicación del lugar, este debía convertirse en un símbolo del cantón, que cambiara radicalmente la imagen del centro y fuera fácil de reconocer por los habitantes y por los visitantes de otros lugares.

Este proyecto busca ser el inicio de una forma diferente de vivir la ciudad, queremos devolvérsela poco a poco al peatón. Para lograr esto, diseñamos un espacio acorde con la escala de la ciudad, tratamos de interpretar lo que es importante para el habitante, su historia, sus costumbres y lo que valora. Quisimos invitarlo de nuevo a salir a caminar y disfrutar, para que de esta forma, Ciudad Colón recupere lo que le pertenece.

Aportes:

El tener un espacio con la capacidad para varios fines o actividades.



CASOS DE ESTUDIO

REFERENCIAS INTERNACIONALES

Parque Magallanes

- Arquitectos: Vázquez Consuegra
- Área: 420 m²
- Año: 2019

Dirección: Sevilla , Provincia de Sevilla, España

La propuesta pretende generar un espacio público ajardinado de calidad a partir de las preexistencias del lugar.



Un proyecto que trata de ofrecer una gran variedad de espacios diversos y entrelazados: espacios soleados y umbríos, de encuentro y de relación pero también espacios para la quietud y el sosiego. Espacios dinámicos de tránsito y ámbitos relajados de estancia. Espacios para todos.



Aportes : Variedad y diversidad de espacios para actividades, a partir de las áreas preexistentes .

Parque Cultural de la Bahía de Shenzhen







MAD Architects .

Incluye un Salón de diseño creativo, el Museo de Ciencia y Tecnología de Shenzhen y un vasto espacio verde público. abarca un área total construida de 182.000 metros cuadrados. tiene como objetivo ayudar a establecer el aspecto cultural de la ciudad.

Aportes : Integrar la arquitectura en la naturaleza dando forma a un paisaje donde uno pueda encontrar pertenencia espiritual en la ciudad.

Parque Cultural de la Bahía de Shenzhen

Ubicación: Shenzhen, China

Tipología: Salas de exposiciones, parque

Área del sitio: 51,000 m² aproximadamente

Área construida: 182,000 m²

Arquitectos a cargo:

Ma Yansong, Dang Qun, Yosuke Hayano



Parque Museo Humano San Borja (Santiago, Chile)



Un parque en esencia es un pedazo de campo en la ciudad, “una pradera” en medio de la urbe.

En el campo la naturaleza se muestra tal cual es, ojalá sin la intervención humana. Encontrarse en la ciudad con una plaza o parque es siempre gratificante y se agradece.

Remodelación arquitectónica y paisajística del actual. El espacio se compone de 2,4 hectárea.

RECORRIDO DE ESCULTURAS. La intención de nuestro proyecto no es otra que la de devolverle su condición de "campo" a un pequeño parque urbano demasiado fracturado y compartimentado por un exceso de diseño por parte de la intención se materializa a través de un único gesto sobre el lugar, la implantación de una figura geométrica simple, capaz de enmarcar este nuevo parque.

El Parque pasa a ser una escultura que contiene a otras esculturas, una forma impuesta, geométrica, perfecta, rotunda y clara



FAVOR PISAR EL PASTO. Nuestra operación sobre el lugar es principalmente de "deshacer" lo ya hecho para **volver al origen, a la naturaleza en su estado lo más primitivo posible**. En este sentido nos hacemos eco de la teoría del tercer paisaje de Gilles Clément como una nueva forma de entender el diseño del parque, mucho más acorde al lugar y amigable con el medio ambiente

Aportes : crear un verdadero paraíso natural para los habitantes donde los espacios para picnic, los juegos al aire libre, pet friendly, disfrutar de la vegetación autóctona libre y espontánea la cual no necesita de un jardinero para sobrevivir.

2

CAPÍTULO

El proyecto busca diferenciar y lineamientos relacionados con la matemática del entorno, para plantear la apropiada del diseño mediante la utilización de todos y técnicas propias de cada uno de ellos, generar los espacios que se usen en sus actividades recreativas y deportivas de los niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad física y auditiva.

Centro de conservación y parque natural urbano



ANTECEDENTE histórico



FIGURA 9

San José, centralización política y económica, como en el aspecto urbano

1850

Alumbrado eléctrico
1884

Amón Fasileau-Duplantier solicita permiso para urbanizar su cafetal, hoy Barrio Amón

1892

El bahareque fue muy utilizado en la arquitectura que se construyó

1910



1840 a 1890
el café fue único producto de exportación del país.

1868
Acueducto en San José

1889 a 1891
Aduana Principal

1906
fue cedido a la Municipalidad de San José, el terreno del Zoológico Simón Bolívar

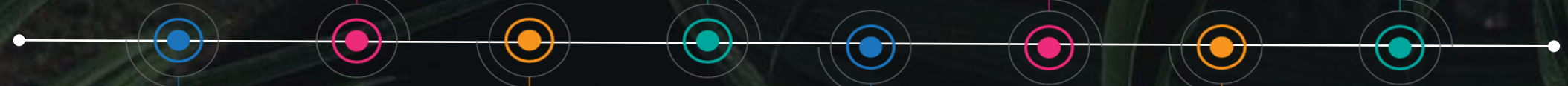
Casas con arquitectura neocolonial

1920

castillo del Moro, arquitectura neomudéjar

1930

1942
Reformas sociales en una nueva clase media que influencia en la economía y la cultura y afectan la conformación de la ciudad .



1917
Construye casa del cuño

1930
llevaron los animales al zoológico

1950-1980
Migración de las zonas rurales

1950
la ciudad crece con la llegada del comercio



FIGURA 10

Este barrio fue creado por la burguesía en el siglo XX y es conocido por su arquitectura, por lo tanto se convirtió en uno de los primeros barrios elegantes de San José; en él se pueden encontrar casas y edificios variados al estilo: victoriano, ecléctico y neoclásico, rompiendo con el esquema colonial de viviendas de adobe que dominaban en esa época.

Algunos de los edificios de Amón fueron declarados patrimonio histórico-arquitectónico de Costa Rica algunos de ellos son: Alianza Francesa, Casa Obregón Loría y Hotel Britannia.

BARRIO AMÓN



FIGURA 8

De influencia europea Apartamentos Jiménez heredó un reconocido valor arquitectónico.

Este proceso fue consecuencia de la riqueza generada por el comercio internacional del café, gracias al cual San José logró consolidarse como el centro de la política, la cultura, el comercio, los servicios y las comunicaciones del país, un proceso iniciado desde mediados del siglo XIX con la construcción de cañerías, alumbrado eléctrico, líneas de tranvía y telégrafo.



FIGURA 9

Fuente: FB/Fotografías Antiguas de Costa Rica

La construcción de la Calle de la Estación fue el resultado de la política liberal que gobernó Costa Rica durante esta época, la cual se proponía promover una nueva concepción de la burguesía nacional y la consolidación del concepto de la nación con la edificación de monumentos nacionales y la creación de símbolos cívicos y patrióticos. La elección de este sitio fue motivado por la existencia en él de la estación del ferrocarril al Atlántico, que marcaba la entrada principal a la ciudad.

HISTORIA

El parque zoológico Simón Bolívar tiene su origen en el Jardín de Plantas y Animales creado en 1884 por el ingeniero, geógrafo, pintor, naturalista y botánico suizo Henry Pittier.



FIGURA 11



FIGURA 12



FIGURA 13



En pleno corazón de ciudad de San José, se encuentra el Jardín Botánico Nacional, un verdadero pulmón natural, cuya variedad de especies de árboles y plantas se ha convertido en el hábitat de decenas de especies de aves urbanas y migratorias.

ACTUALIDAD



MARCO NORMATIVO

LEY ORGÁNICA DEL AMBIENTE 7554



Mediante esta ley se procura la defensa y preservación del medio ambiente permitiendo un mayor bienestar a la población, gracias a un entorno más sano en armonía con la naturaleza.

Resulta de gran importancia para la investigación esta ley, ya que establece cómo debe ser el uso adecuado del medio natural, pues con la propuesta se pretende rehabilitar un sector que fue dañado. Además, la importancia de la educación para generar conciencia sobre el desarrollo sostenible como herramienta para la concientización de la población. Entre los artículos de mayor relevancia para la propuesta se citan los siguientes (Asamblea Legislativa, 1995)

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO



El documento establece las acciones, estrategias y lineamientos a seguir por el Gobierno de la República, con el fin de promover el desarrollo de la sociedad y por ende el mejoramiento de la calidad de vida. Cambio Climático y riesgo a desastres Como parte de los esfuerzos que el país realiza para mejorar su capacidad de adaptación, se encuentra la generación de herramientas e información en sectores estratégicos y vulnerables como el de recursos hídricos, agropecuario y biodiversidad.

LEY DE CONSTRUCCIONES N° 833

Esta ley posee una serie de reglamentos los cuales rigen sobre toda edificación para que se cumplan las condiciones necesarias para la ejecución de las obras. (Asamblea Legislativa, 1949). Las Municipalidades de la República son las encargadas de que las ciudades y demás poblaciones reúnan las condiciones necesarias de seguridad, salubridad, comodidad, y belleza en sus vías públicas y en los edificios y construcciones que en terrenos de las mismas se levanten sin perjuicio de las leyes.

Artículo 37.-Parques y Jardines. Los parques, jardines y paseos públicos son de libre acceso a todos los habitantes del país, los que al usarlos tienen la obligación de conservarlos en el mejor estado posible.

Al efecto, no deberán:

- a) Destruir los prados, arbustos o árboles que en los mismos se encuentren plantados.
- b) Destruir las obras de ornato que en los mismos se hallen colocados.
- c) Maltratar ni molestar a los animales domésticos o silvestres que en ellos viven.



EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES N° 4290

En este reglamento se encuentra contenido las normas que rigen la planificación, diseño y construcción de edificaciones, procurando la buena ejecución de las mismas. (Asamblea Legislativa, 1983) Este reglamento fomenta, asegura y protege en la mejor forma la salud, economía, comodidad y bienestar común, mediante requisitos que garanticen en los edificios y en otras obras su solidez, estabilidad, seguridad, salubridad, iluminación y ventilación adecuadas, sin perjuicio de las facultades que las leyes conceden en estas materias a otros órganos administrativos.

Artículo IV. 6.-Ubicación de edificios.

IV.6.1. La ubicación de edificios públicos y privados se hará de acuerdo con lo previsto en el Plan Regulador de la localidad; en su defecto, la ubicación deberá contar con la autorización del MOPT, del INVU, o de la Municipalidad respectiva según el caso.

Art. IV.4 Aceras

IV.4.2 La pendiente de la acera hacia el cordón no podrá exceder el 2% y el material de piso deberá tener una superficie antideslizante.

Artículo IV. 8- Nivel de piso de la construcción. El piso de cualquier construcción deberá estar por lo menos 0,10m sobre el nivel de piso terminado (NPT), en los sitios de reunión pública el desnivel será elevado por rampa.



LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Para efectos de esta ley se establecen los derechos que tienen las personas con alguna discapacidad de gozar con igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y deberes como el de las demás personas, permitiendo con todo esto un desarrollo integral para toda la población sin exclusión. Para (Asamblea Legislativa, 1996) Se declara de interés público el desarrollo integral de la población con discapacidad, en iguales condiciones de calidad, oportunidad, derechos y deberes que el resto de los habitantes.

Artículo 43.- Estacionamientos Los establecimientos públicos y privados de servicio al público, que cuenten con estacionamiento, deberán ofrecer un cinco por ciento (5%) del total de M2

Artículo 54.- Acceso Los espacios físicos donde se realicen actividades culturales, deportivas o recreativas deberán ser accesibles a todas las personas. Las instituciones públicas y privadas que promuevan y realicen actividades de estos tipos, deberán proporcionar los medios técnicos necesarios para que todas las personas puedan disfrutarlas.

CÓDIGO MUNICIPAL N° 7794



Las municipalidades como entes jurídicos a los cuales se les atribuyen derechos y obligaciones para el cumplimiento de la administración en cuanto a los intereses y servicios de la comunidad.

(Asamblea Legislativa, 1998):

Artículo 4 La municipalidad posee la autonomía política, administrativa y financiera que le confiere la Constitución Política. Dentro de sus atribuciones se incluyen las siguientes:

h) Promover un desarrollo local participativo e inclusivo, que contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de la población.

CONSTITUCION POLITICA



En la Constitución Política se encuentran contenidos los derechos fundamentales que posee la sociedad y la organización política que la rige.

Además, fija los límites y define las relaciones entre los poderes que conforman el estado, dándose el establecimiento de las bases del gobierno y la organización de las instituciones. Para la investigación se citan los siguientes artículos (Asamblea Nacional Constituyente, 1949):

Artículo 50.- El estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza.

Toda persona tiene derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Por ello está legitimada para denunciar los actos que infrinjan ese derecho y para reclamar la reparación del daño causado.

LEY DE PLANIFICACION URBANA 4240



Permite la organización tanto física como espacial de las ciudades, logrando así el desarrollo ordenado y planificado del territorio. La ley de planificación urbana según (La Asamblea Legislativa, 1968, p.1) es el conjunto de mapas, gráficos y documentos, que describen la política general de distribución demográfica y usos de la tierra, fomento de la producción, prioridades de desarrollo físico, urbano-regional y coordinación de las inversiones públicas de interés nacional.

Artículo 21.- Los principales reglamentos de desarrollo Urbano serán:

4) El de Renovación Urbana, relativo al mejoramiento o rehabilitación de áreas en proceso o en estado de deterioro.

Artículo 51.-El Reglamento de Renovación Urbana contendrá las regulaciones que localmente se adopten para conservar, rehabilitar o remodelar las áreas urbanas defectuosas, deterioradas o en decadencia.

LEY FORESTAL

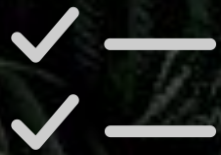
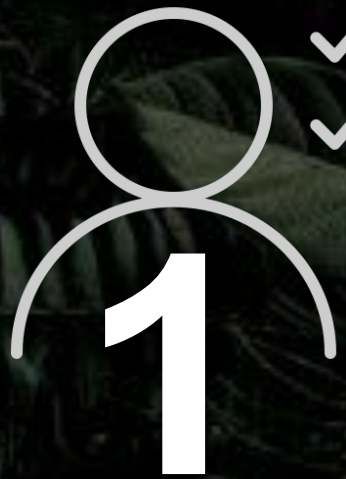


La presente ley establece, como función esencial y prioritaria del Estado, velar por la conservación, protección y administración de los bosques naturales y por la producción, el aprovechamiento, la industrialización y el fomento de los recursos forestales del país destinados a ese fin, de acuerdo con el principio de uso adecuado y sostenible de los recursos naturales renovables

LEY DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA 8228



Documento que contiene las acciones planificadas para prevenir y atender una situación específica de emergencia; además, se refiere al riesgo específico de una propiedad, bien, o riesgo individual, tiene un carácter fundamentalmente preventivo y es elaborado directamente por el interesado. (Asamblea Legislativa, 2002)



Diseño de la Investigación: **NO EXPERIMENTAL**

La investigación se desarrolló bajo un enfoque de investigación cuantitativo ya que se involucra la totalidad de metros cuadrados del área a desarrollar, estimar la cantidad de personas que lo van a usar y con una guía de costos para su construcción y mantenimiento.

Esta investigación se desarrolló bajo un marco de campo o sobre el terreno, es decir, es un estudio que se realizó bajo una situación natural la cual permite tener libertad para obtener resultados a situaciones afines. En cuanto a la dimensión temporal fue descriptiva, es decir, "estudia los fenómenos tal y como aparecen en el presente, en el momento de realizar la investigación.



Estudio : TRANSVERSAL

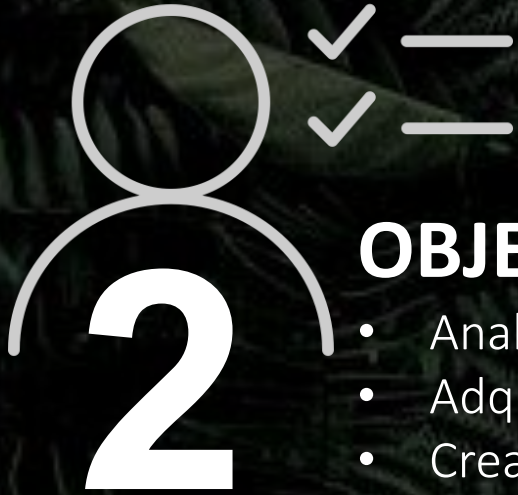
Con una finalidad investigativa aplicada es decir, se buscó dar solución al problema con el fin de transformar sus condiciones, del mismo modo, se dice tiene un alcance temporal a través de un estudio transversal, el cual investigó el desarrollo de los sujetos en un momento determinado. Con respecto a la profundidad que tuvo la investigación, fue de tipo no exploratoria.



Método: MIXTO

Esta investigación se desarrollara bajo el método mixto.

MAPA METODOLÓGICO



OBJETIVOS

- Analizar y recopilar datos de variables
- Adquirir conocimientos
- Crear y probar hipótesis



CARACTERISTICAS

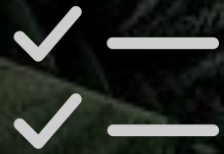
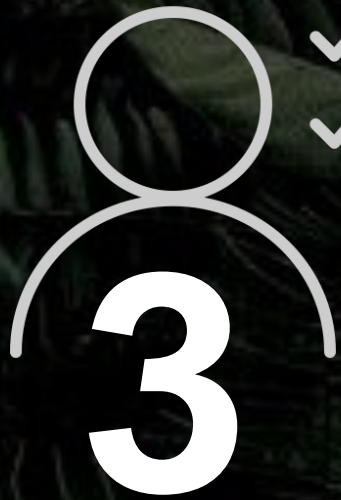
- Examinar los datos de manera numérica, especialmente en el campo de la estadística.
- Un problema de investigación lineal, se denominan variables .
- El abordaje de los datos es estático, se le asigna significado numérico.
- La objetividad es la única forma de alcanzar el conocimiento, por lo que se usa la medición exhaustiva y controlada, intentando buscar la certeza del mismo .

METODO CUANTITATIVO

Edelmira G. La Rosa (1995)

Dice que para que exista metodología

Cuantitativa debe de haber claridad entre los elementos de investigación desde donde se inicia hasta donde termina.



MÉTODO 3 CUALITATIVO



OBJETIVOS

Describir las cualidades de un fenómeno

Buscar un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad.

Obtener un entendimiento lo mas profundo posible



CARACTERISTICAS

- El investigador plantea un problema y sigue un proceso definido.
- Hay una perspectiva Holística, esto es que se considera el fenómeno como un todo.
- Se pueden incorporar hallazgos que no se habían previsto

MAPA METODOLÓGICO

1

ETAPA

Objetivo específico

Identificar las necesidades de la población en cuanto al uso de los diferentes espacios sociales, culturales, comerciales y de esparcimiento.

Técnica

- Observación
- Análisis
- Fotografía

Actividades

- Visita al sitio
- Análisis de datos

2

ETAPA

Objetivo Especifico

Investigar las características que deben de poseer los espacios arquitectónicos en los parques Urbanos.

Técnica

- Investigación
- Observación
- Análisis Registro documental

Actividades

- Recopilación de información
- Consulta bibliográfica

3

ETAPA

Objetivo Especifico

Desarrollar el anteproyecto de Parque Urbano, Cultural, Recreativo para la provincia de San José.

Técnica

- Observación
- Diagramación
- Síntesis
- Planos Croquis

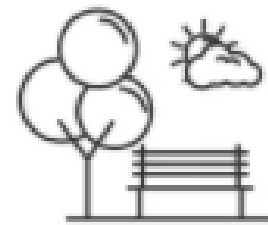
Actividades

- Lista de necesidades
- Programa arquitectónico
- Diagramas de función Diseño de la propuesta

El grupo de habitantes al que se pretende llegar es a toda la población del país pero por encontrarse en la provincia de San José, los sectores dentro de la gran área, Metropolitana van a ser los mas beneficiados, analizando las necesidades y los diferentes factores que afecten la identidad de este segmento .

Por la equidad entre hombres y de mujeres, se debe concentrar en la accesibilidad de horarios, accesibilidad de movilidad y la accesibilidad de la actividad, tomando en cuenta como pauta de diseño, las facilidades al usuario de esta manera fomentar una identificación, apropiación y disfrute del sitio.

Los parques se caracteriza principalmente por tener senderos para peatones, ciclistas, corredores, inclusivos para personas con alguna discapacidad, áreas de estancia con una función en especial, áreas de espacios verdes y abiertos

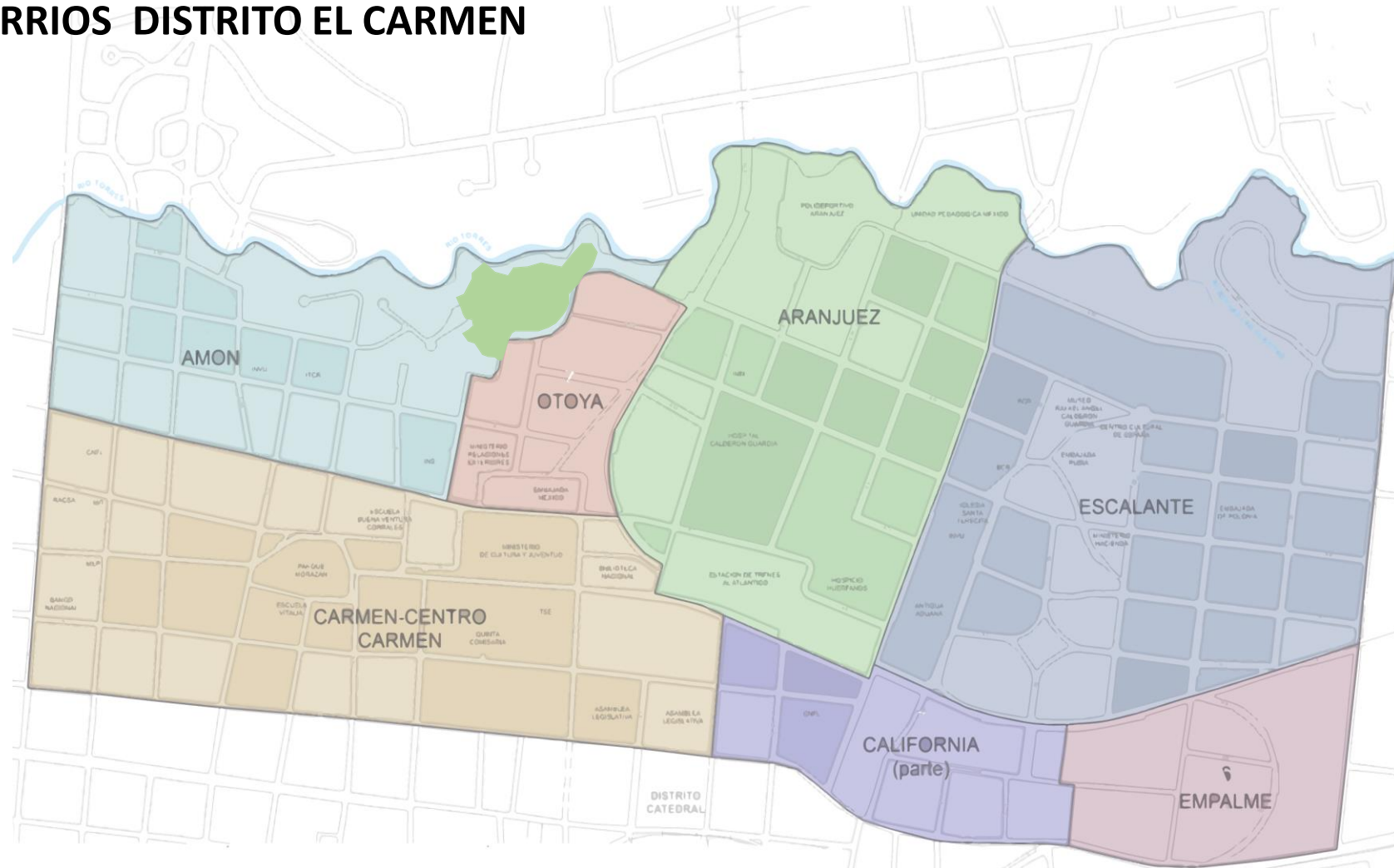


GRAN ÁREA METROPOLITANA

Costa Rica está poblada por 5,003,393 habitantes. La gran mayoría de ellos residen en el Valle Central. Ahí es donde se asientan las ciudades más grandes del país, y la capital San José. Aproximadamente un 40% de la población es rural y un 60% es urbana. Cabe mencionar que dentro del área existen pocas áreas boscosas y de protección.

La Gran Área Metropolitana (GAM) es la principal aglomeración urbana de Costa Rica, que incluye las conurbaciones de las cuatro ciudades más grandes de ese país (San José, Alajuela, Cartago y Heredia) todas localizadas en la Meseta Central. Cuenta con aproximadamente 3 millones de habitantes (cerca del 60% de la población costarricense) y una superficie de 2.044 km² (poco más de 4% del área nacional). Es la región más urbanizada, poblada y económicamente activa de la nación; foco para la concentración de servicios, infraestructura y sedes gubernamentales.

BARRIOS DISTRITO EL CARMEN



- ARANJUEZ AREA M2 295
- ESCALANTE AREA M2 399
- EMPALME AREA M2 96
- CALIFORNIA AREA M2 97
- EL CARMEN AREA M2 327
- OTOYA AREA M2 69
- AMON AREA M2 202

FIGURA 16

El distrito el Carmen se conforma de 7 barrios que contienen una riqueza cultural e histórico y de gran desarrollo para San José.

Este sector cuenta de una infraestructura de gran valor patrimonial y arquitectónico

La zona se ha ido adaptando y desarrollando con nuevas actividades que han formado una identidad propia, que mantienen estos barrios activos y muy atractivos para los ciudadanos.

USO DE SUELOS




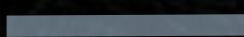
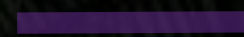
SIMBOLOGÍA.

- Área Verde
- Oficinas
- Viviendas
- Estacionamientos
- Hotel
- Clínicas
- Escuelas
- Prostíbulos
- Comercial
- Cultural
- Restaurantes
- Baldíos
- Flujos y Vialidades

BORDE / SENDAS



SIMBOLOGÍA.

-  Vehicular y peatonal :
Calles y aceras
-  Natural : Rio Torres
-  Línea del tren

Las sendas nos llevan al sitio de estudio y el borde natural es un eje que nos da pautas para el diseño



FIGURA 21

SIMBOLOGÍA.



Vías primarias.
Calle #32 Limón
Calle #108 Calle Blancos
Guadalupe
Calle #23 Antigua Aduana



Vías secundarias.

Vías primarias son de las más importantes de país de ventajas es que nos conectan con las secundarias para llegar al sitio de estudio

SIMBOLOGÍA.

NODOS



FIGURA 22

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5



- Cruce carretera #32
- Parque Morazán
- Parque España, CENAC,
- Escuelas:
- Buenaventura Corrales
- República del Perú
- INS
- Hospital Calderón Guardia
- Antigua Aduana
- Estación de tren el Atlántico

Son puntos estratégicos identificados socialmente fundamentales para desplazarse por la ciudad

ZONAS VERDES



FIGURA 23

SIMBOLOGÍA.

Bajos de la Unión

Borde Rio Torres , Rutas Naturbanas

Jardín Botánico y Zoológico Simón Bolívar

Parque Morazán

Parque Nacional

Parque España

Por su alta densidad hay pocas áreas verdes, en algunas casas de Barrio Escalante y Aranjuez tienen amplios antejardines que suman espacios verdes a la ciudad.

EDIFICACIONES PATRIMONIALES



FIGURA 24

- 1** Alianza Cultural Franco-Costarricense


- 2** Antigua Casa Brenes Méndez


- 3** Antigua Casa Calvo Peña


- 4** Antigua Casa Mario González Feo


- 5** Casa Coto Cubero


- 6** Casa Huete Quirós


- 7** Casa Saborío González (Casa Verde)


- 8** Castillo del Moro



Barrio Amón tiene nueve edificaciones que son patrimonio arquitectónico e histórico que se disfrutan por las calles antes de llegar al lugar de estudio haciendo del recorrido una experiencia cultural .

3

CAPÍTULO

El proyecto busca
y lineamientos relacionados con
del entorno, para plantear la forma
diseño mediante la utilización de
técnicas propias en arquitectura
generar los espacios de
recreación física
y de recreación
y de recreación

Centro de conservación y parque natural urbano

El área de estudio es una zona residencial, que se encuentra a las afueras de la ciudad, altamente urbanizada y densamente poblada. Se ubica a 7 kilómetros de San José.

Se encuentra al noreste del distrito de el Carmen, se considera como uno de los barrios históricos de la capital por su riqueza arquitectónica que data de fines siglo XIX inicios del siglo XX, la cual nace como un eje Urbano (calle la estación) esto se da debido al comercio del café .

Barrio Amón



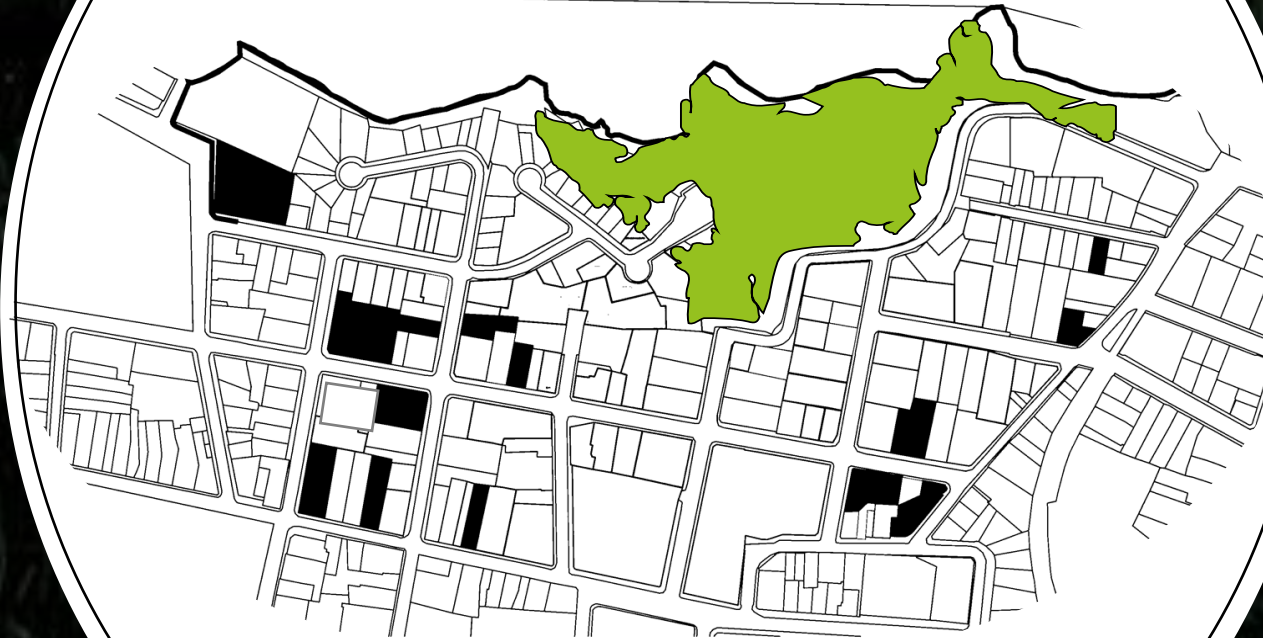
NORTE : Rio Torres y Cantón de Goicochea
 ESTE: Diagonal 11 y apartamentos AMON
 SUR : Calle 11, Av 11 distrito Catedral
 OESTE: Calle 11, Av 13 distrito la Merced



FIGURA 25

NORTE :

Rio Torres y Cantón de Goicochea



ESTE:

Diagonal 11
y apartamentos
AMON

OESTE:

Calle 11,
Av 13 distrito la Merced

SUR :


Calle 11, Av 11 distrito Catedral

Área aproximada
del lote: 20110m2

FIGURA 26


LIMITES GEOGRÁFICOS

DATOS CLIMÁTICOS

 BRILLO SOLAR
5.27

 HUMEDAD
7.66%

 VIENTO
9.92km/h

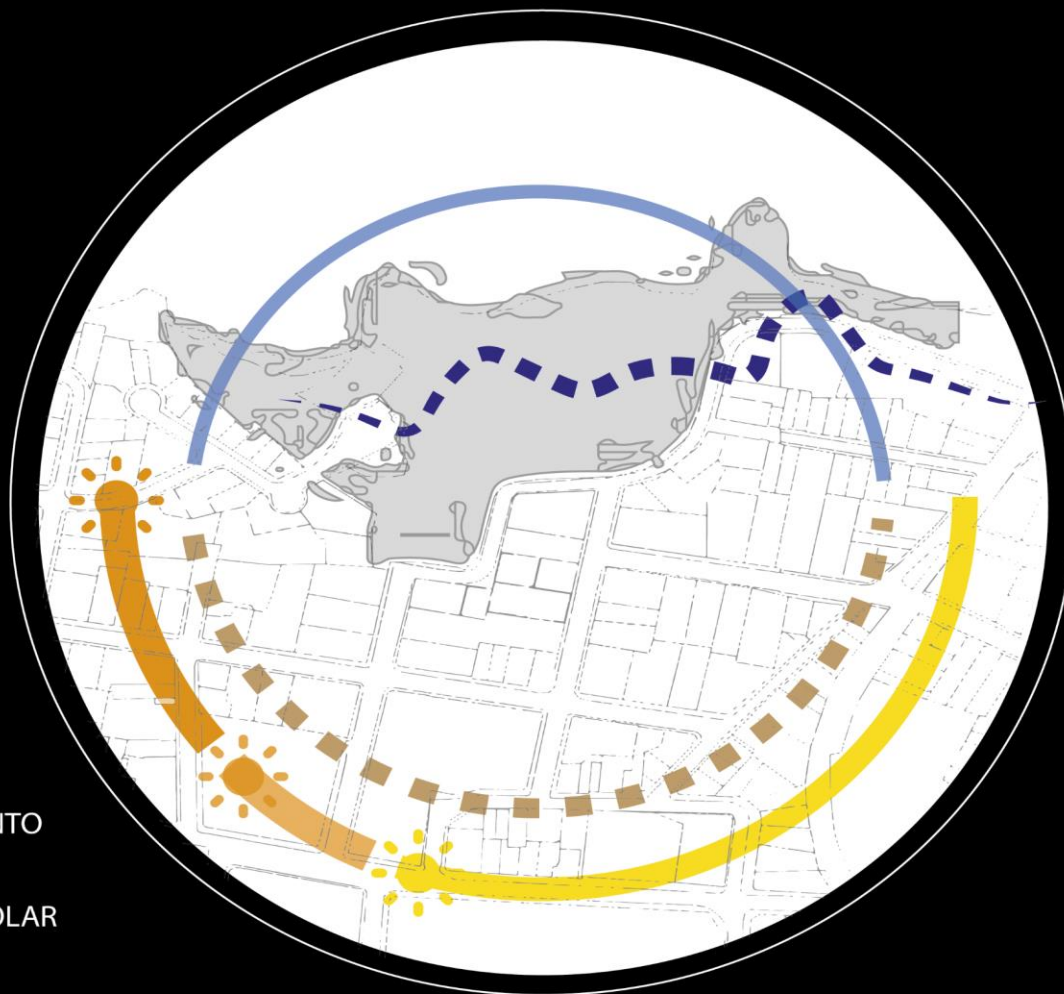
 LLUVIA PROMEDIO
1997.45mm

 TEMPERATURA ANUAL
24.9

SIMBOLOGÍA

-  VENTILACIÓN
-  ILUMINACIÓN
-  APROVECHAMIENTO DE VENTILACIÓN
-  PROTECCIÓN SOLAR

ANÁLISIS CLIMA



APORTES A LA PROPUESTA

- 1  Protección por medio de barreras vegetales
- 2  Aprovechamiento de luz solar para iluminación natural.
- 3  Aprovechamiento de luz solar para invernaderos y áreas verdes.
- 4  Aprovechamiento de aguas pluviales para el riego de plantas y de áreas verdes.
- 5  Uso de formas y recorridos orgánicos para permitir el paso de ventilación.

ESTRATEGIAS PASIVAS

VENTILACION CRUZADA



FIGURA 27

La fachada esta diseñada para que haya ventilación de forma natural y continua. Este lugar permite el ingreso de corrientes de aire controladas por vegetación al interior del edificio.

ILUMINACION NATURAL

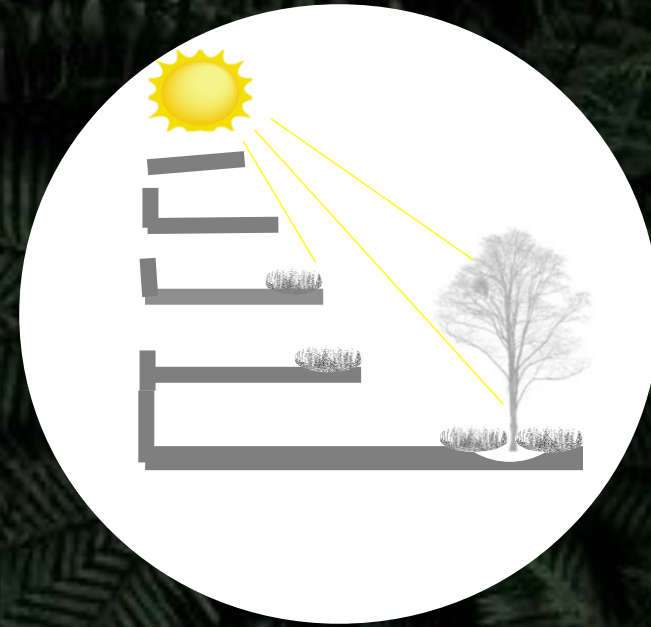


FIGURA 27

El edificio tiene terrazas introduciendo al interior del espacio vegetación para un mayor confort e iluminación natural. En la parte superior se localizan paneles solares para la recolección de energía alternativa utilizada por el Edificio en la iluminación de las áreas comunes.

TOPOGRAFÍA

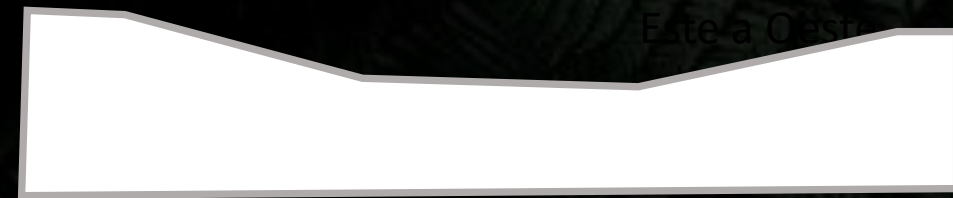


NIVELES DE TERRENO

1160m
Este a Oeste



1165m
Norte a Sur



Reducen la temperatura del suelo, propician el establecimiento de otras especies y regeneran los nutrientes del suelo

combaten el cambio climático y refrescan las calles de la ciudad .
Son refugio para la fauna, mejoran el paisaje.

producen oxígeno, imprescindible para la vida de la mayoría de las especies, y absorben dióxido de carbono, (CO₂)

forman suelos fértiles, evitan erosión, mantienen ríos limpios, captan agua para los acuíferos, sirven como refugios para la fauna.

ARBORIZACIÓN

ESPECIES EN SITIO

DESCRIPCIÓN ARBORIZACIÓN

ÁRBOL HORMIGON



35 m de altura

ÁRBOL CIPRESILLO



30 m de altura y 80 cm de diámetro

ÁRBOL GUANACASTE



16 a 28 m altura, 4 m de diámetro.

ÁRBOL CENÍZARO



35 m altura

ÁRBOL HIGUERÓN



30 m de altura.

ÁRBOL CHIRRITE



3 m de altura

ÁRBOL GUACHIPELÍN



4-15 m de altura

ÁRBOL CAOBA



de maderas finas, 15 a 30 m altura

ÁRBOL CORTEZA AMARILLO



15 m de altura, flores son amarillas

ÁRBOL PILÓN



45 a 50 m de altura y 1.2 a 1.5 m. de diámetro

BAMBÚ



1 m de largo 1 cm de diámetro, 25 m de alto y 30 cm de diámetro.

ARBUSTOS



2-3 m de altura



La arborización es un eje importante en la propuesta porque nos da la pauta de diseño para aprovechar los recursos naturales disponibles sin generar daño al medio ambiente y obtener beneficios como el confort, menos contaminación acústica y mejorar la experiencia visual, con paisajes en todo el recorrido.

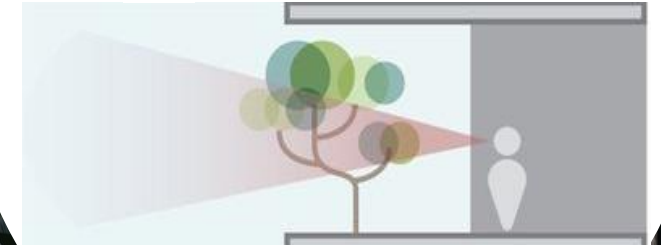
CONFORT



ACUSTICA



PAISAJE



ARBORIZACIÓN

ESPECIES EN SITIO



4

CAPÍTULO

Centro de conservación y parque natural urbano



CONCEPTO : **HUELLA**

1

FORMA :Con cada una de las curvas de nivel se forma un patrón que surge una forma orgánica, esto crea una huella , una forma única que nos da las pautas de diseño.

2

IDENTIDAD: Característica que nos hace únicos .

3

COMPOSICIÓN: Una Combinación de elementos lineales y curvos que dan patrones repetitivos de estructura.

■ DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



Parque Urbano que se propone crea un espacio recreativo a lo largo del río Torres.

Con varias plataformas para lugares de actuación al aire libre y áreas públicas de exhibición de plantas.

En el centro del emplazamiento de la propuesta, hay una laguna que contiene un anfiteatro verde y otro con gradas al aire.

Cuenta con instalaciones administrativas, jardines, senderos peatonales, ciclovía, parques y negocios de apoyo.

Un lugar para conectarse con la naturaleza en la ciudad.

ESPACIOS PÚBLICOS

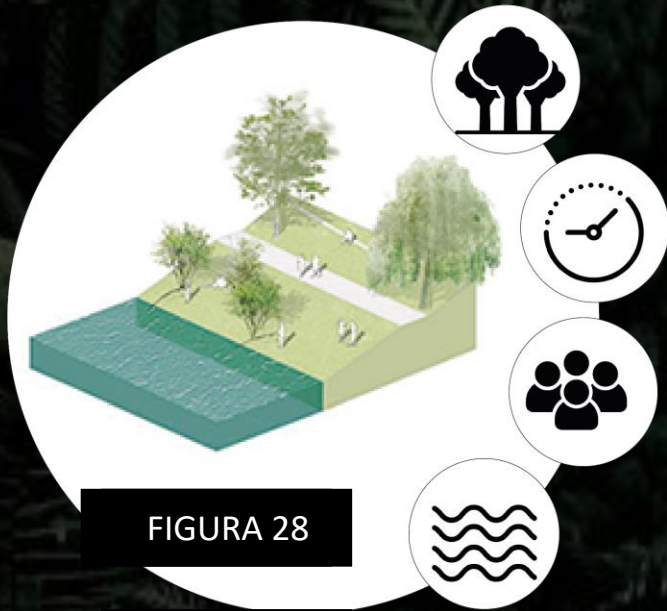


FIGURA 28

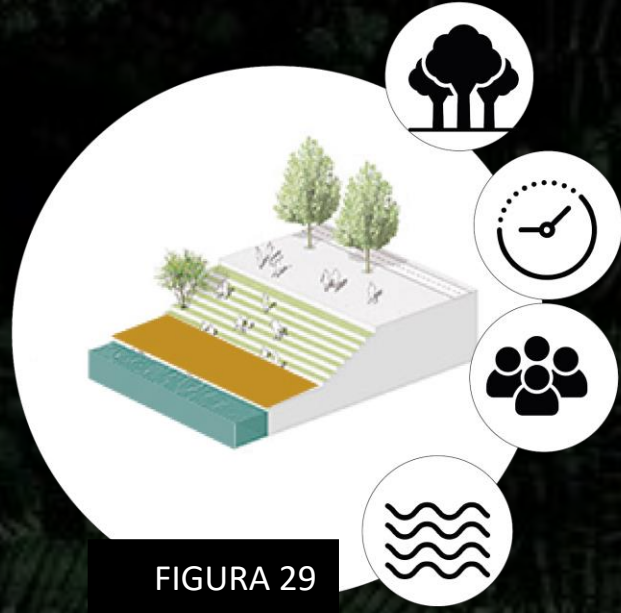


FIGURA 29

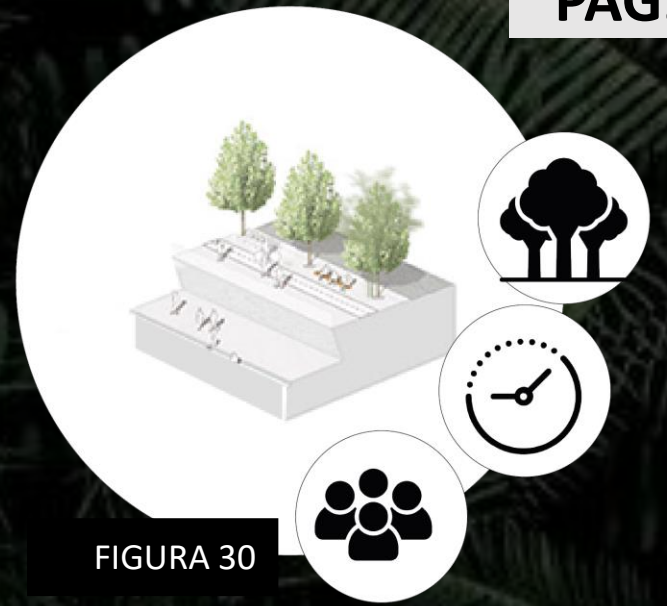


FIGURA 30

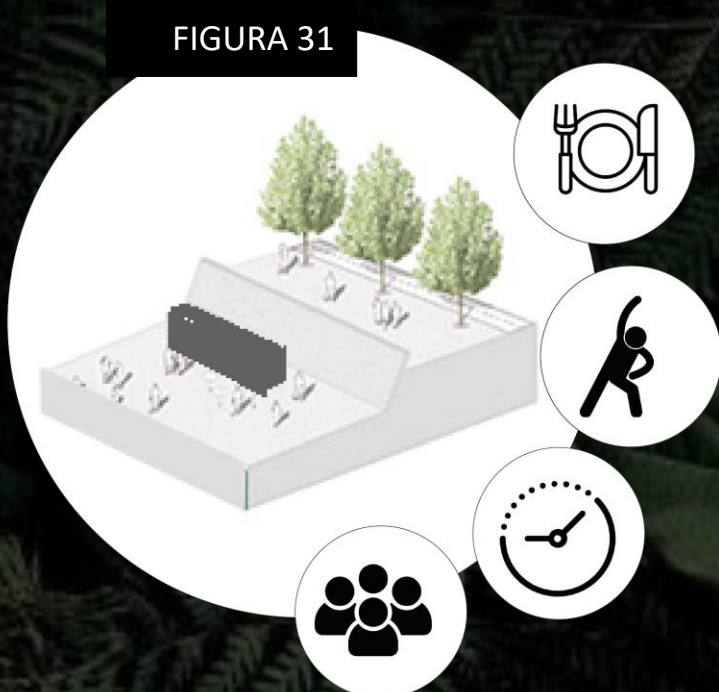


FIGURA 31



FIGURA 32

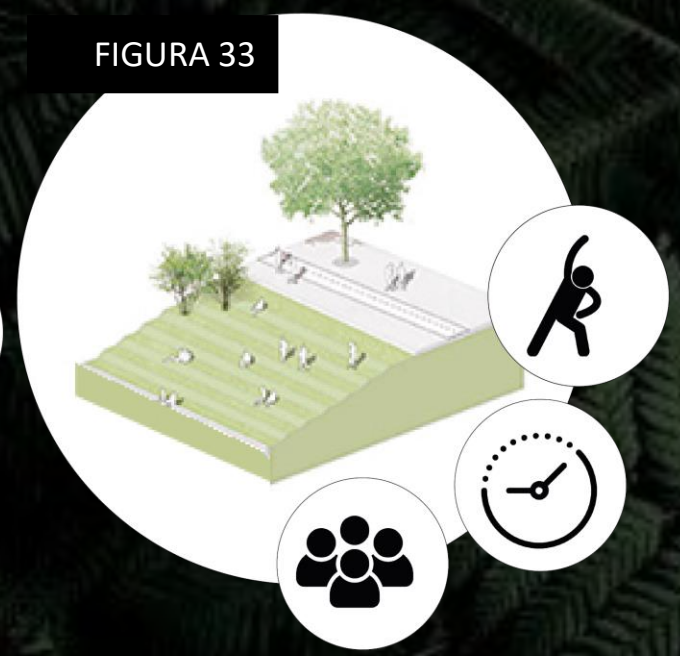


FIGURA 33

1. ACCESOS

2. DESCANSO

3. ACTIVOS

PARQUE

- 2 accesos
- parqueo carros
- parqueo bicicletas
- Área de carga y descarga
- Anfiteatro
- rio y decks
- ciclovía
- rampas 6% inclinación
- lago
- Zonas de convivencia social y plazas

1 NIVEL

Edificio

- Ingreso principal
- Recepción
- S.S.
- Vestíbulo principal
- Ascensores
- Lobby,
- Exhibiciones temporales y virtuales.
- Cowork, salas de reuniones
- Oficinas administrativas
- Comedor

2 NIVEL

Es el modelador del medio ambiente

- Ingreso secundario
- S.S.
- Vestíbulo principal
- Ascensores
- Exhibición del conocimiento y la apreciación de la diversidad natural costarricense.

3 NIVEL

Conexión de la vida natural

- Ingreso rampa
- Vestíbulo principal
- Ascensores
- Invernadero
- Mirador 1 ofrece Vistas al parque urbano y al rio
- SS

DIAGRAMA DE RELACIONES :



DIAGRAMA DE FLUJOS



FLUJO POR RAMPAS

FLUJO POR GRADAS

RIO Y DECK

ADMINISTRACION

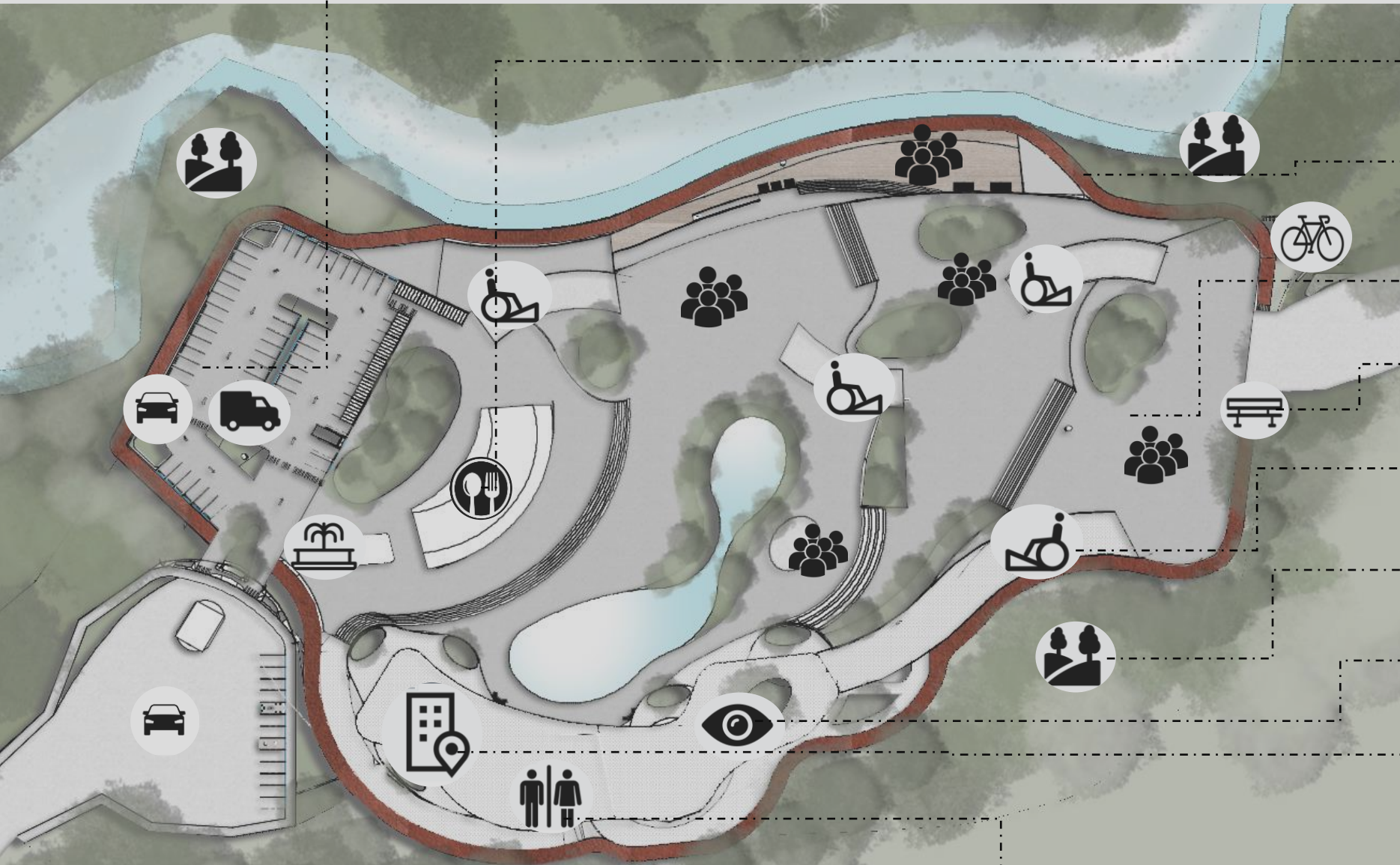
AREA SOCIAL

PARQUEO

PLANTA DE CONJUNTO



ESPACIOS Y USOS



-  Parqueo
-  Restaurant
-  Ciclovía
-  Espacios públicos
-  Mobiliario
-  Rampas
-  Áreas verdes
-  Mirador
-  Área publica de uso restringido
-  SS

FIGURA 35



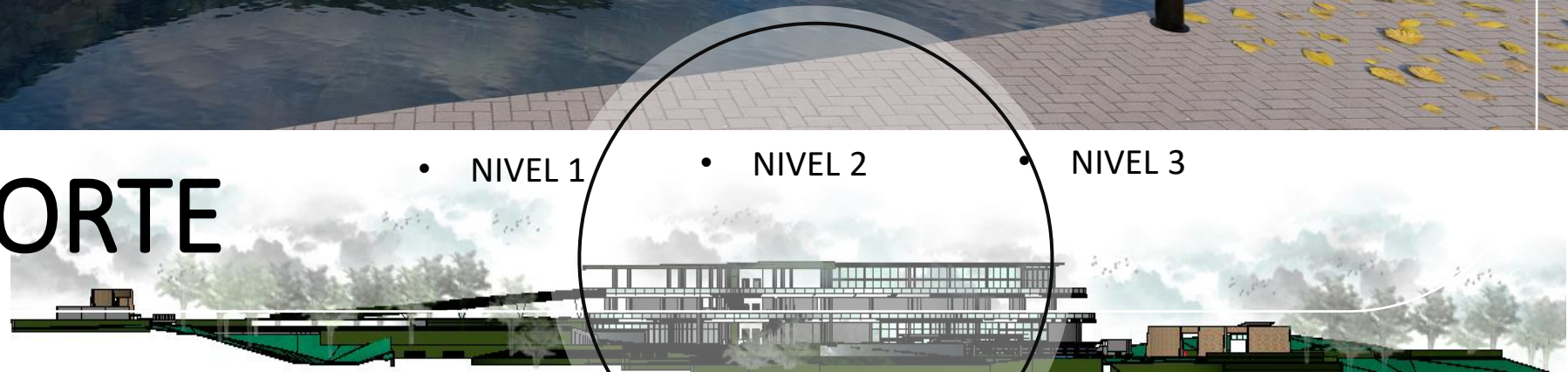
CENTRO DE CONSERVACION Y PARQUE NATURAL URBANO





ELEVACIÓN NORTE

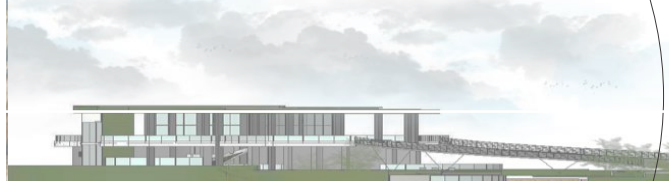
- NIVEL 1
- NIVEL 2
- NIVEL 3





- RAMPA
- MIRADOR
- SALON MULTIMEDIOS
- RAMPA

ELEVACIÓN ESTE





ELEVACION SUR



- VIVERO
- ASCENSORES
- MIRADOR
- RAMPA



ELEVACION OESTE

- PLAZAS
- ENTRADA PRINCIPAL ADMINISTRACION
- VIVERO
- CICLOVIA



1
NIVEL



Edificio

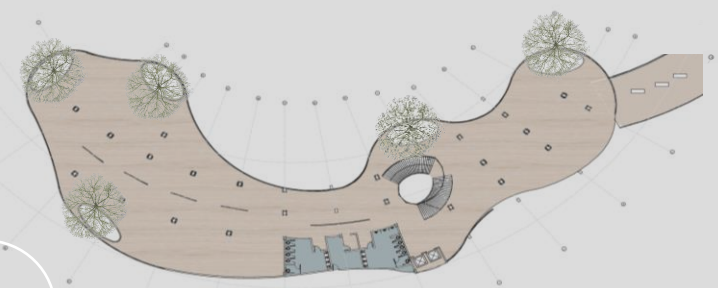
- Ingreso principal
- Recepción
- S.S.
- Vestíbulo central
- Ascensores
- Lobby,
- Exhibiciones temporales y virtuales.
- Cowork, salas de reuniones
- Oficinas administrativas
- Comedor

AREA



1.170m²

2
NIVEL



Conectar a las personas con la naturaleza
A través de la información y el conocimiento

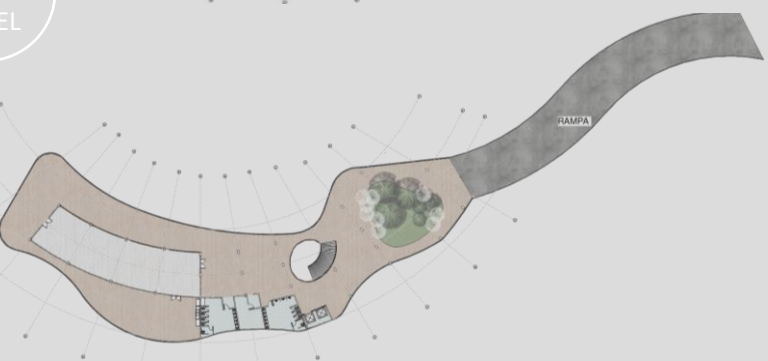
- Ingreso secundario
- S.S.
- **Vestíbulo central**
- Ascensores
- Exhibición del conocimiento y la apreciación de la diversidad natural costarricense.

AREA



1.169m²

3
NIVEL



Conexión de la vida natural

- Ingreso rampa
- **Vestíbulo central**
- Ascensores
- Invernadero
- Mirador 1 ofrece

Vistas al parque urbano y al río

AREA



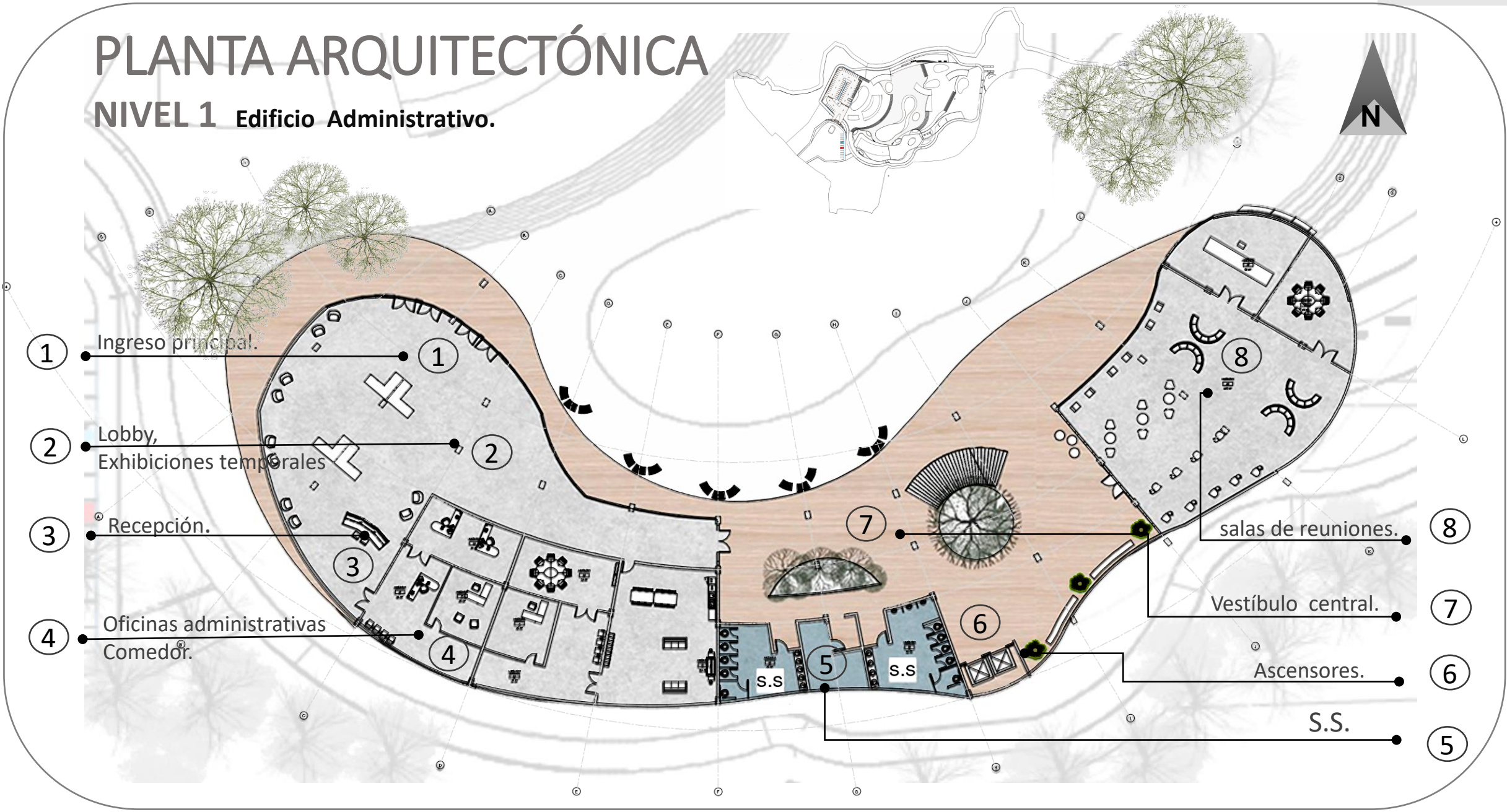
1.182m²



PLANTA ARQUITECTÓNICA

NIVEL 1 Edificio Administrativo.

- ① Ingreso principal.
- ② Lobby, Exhibiciones temporales
- ③ Recepción.
- ④ Oficinas administrativas Comedor.
- ⑤ S.S.
- ⑥ Ascensores.
- ⑦ Vestíbulo central.
- ⑧ salas de reuniones.



CENTRO DE CONSERVACION
Y PARQUE NATURAL URBANO

LOBBY



CENTRO DE CONSERVACIÓN
Y PARQUE NATURAL URBANO

RECEPCION

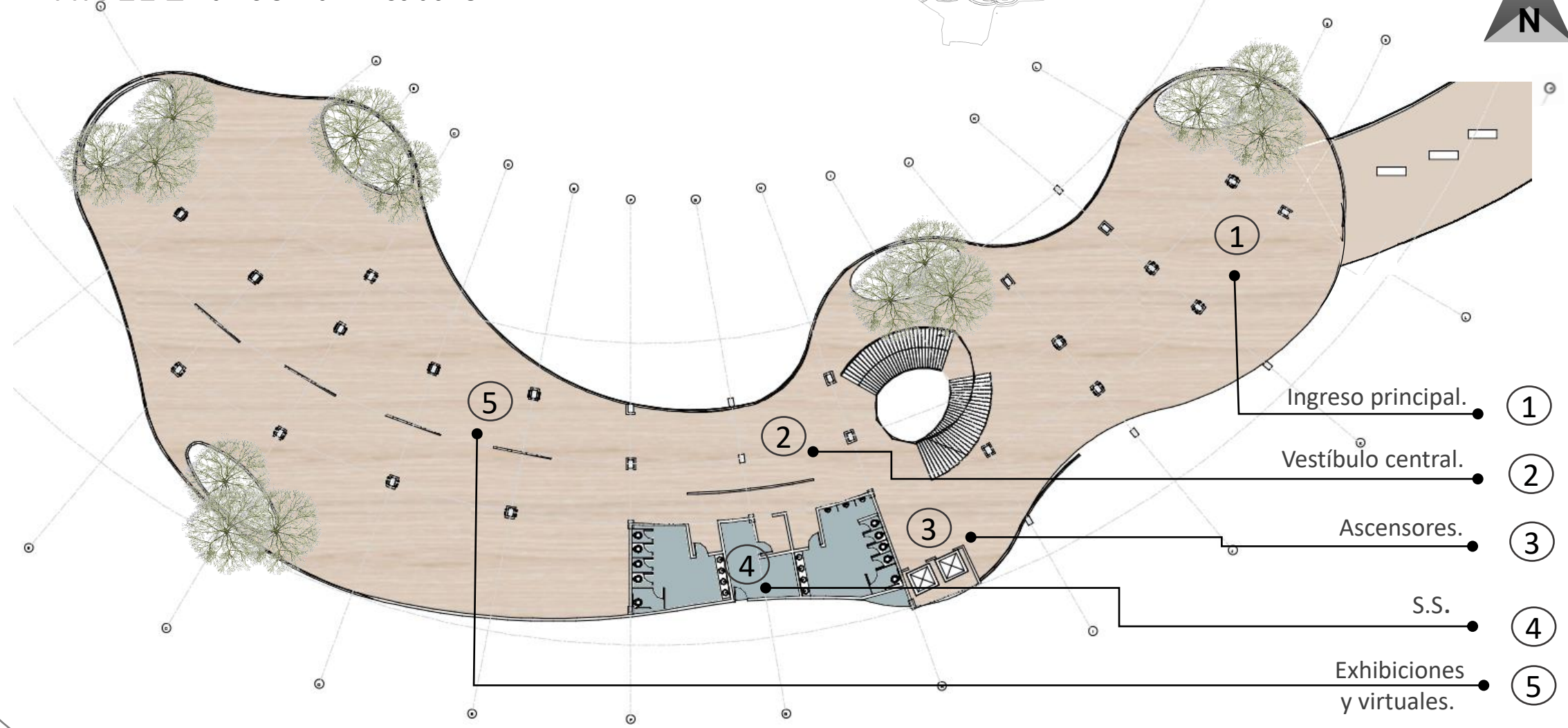




SALA DE TRABAJO

PLANTA ARQUITECTÓNICA

NIVEL 2 Edificio Administrativo.



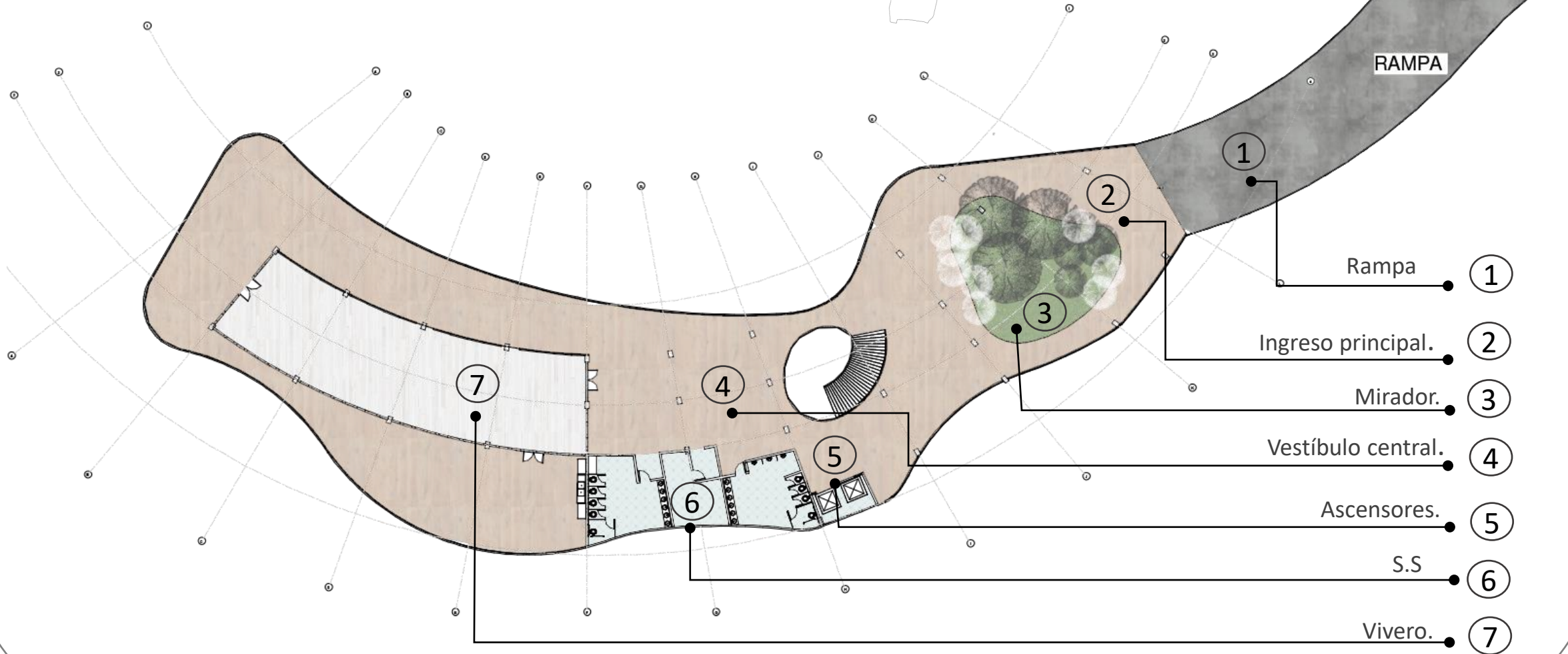
- 1 Ingreso principal.
- 2 Vestíbulo central.
- 3 Ascensores.
- 4 S.S.
- 5 Exhibiciones y virtuales.



SALON MULTIMEDIA

PLANTA ARQUITECTÓNICA

NIVEL 3 Edificio Administrativo





VIVERO

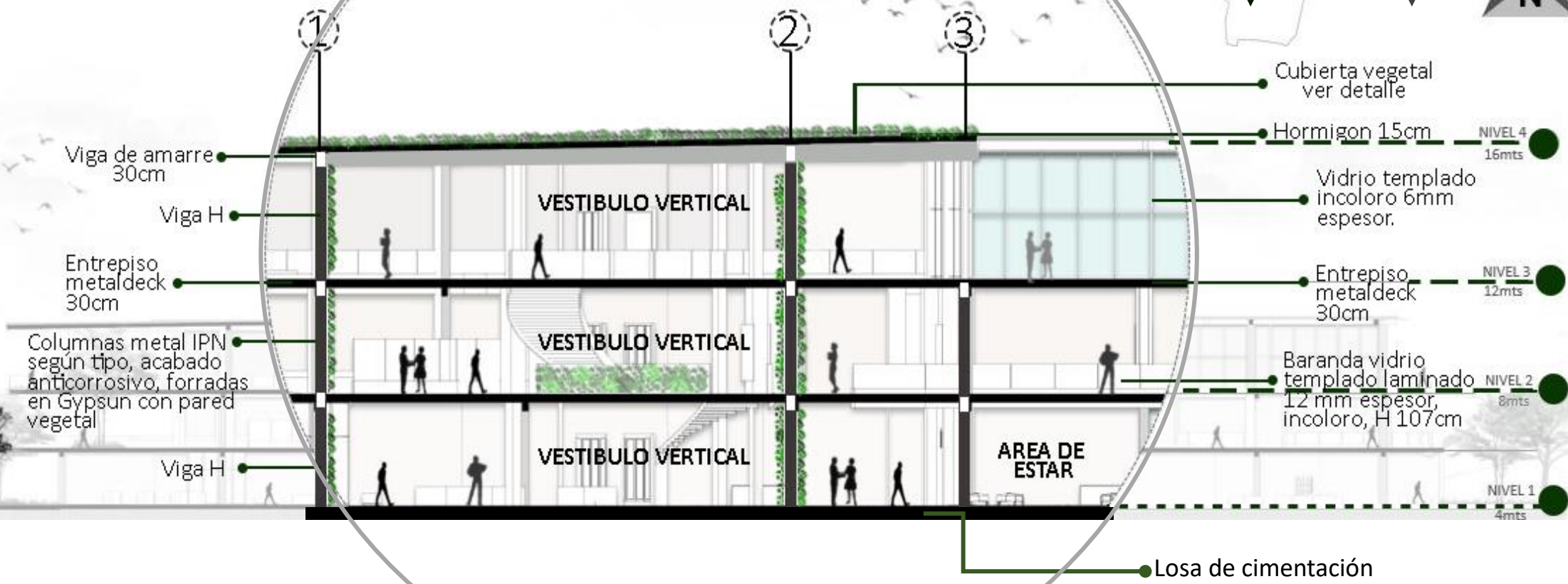
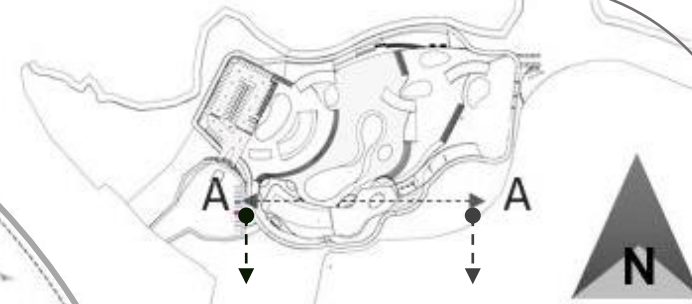


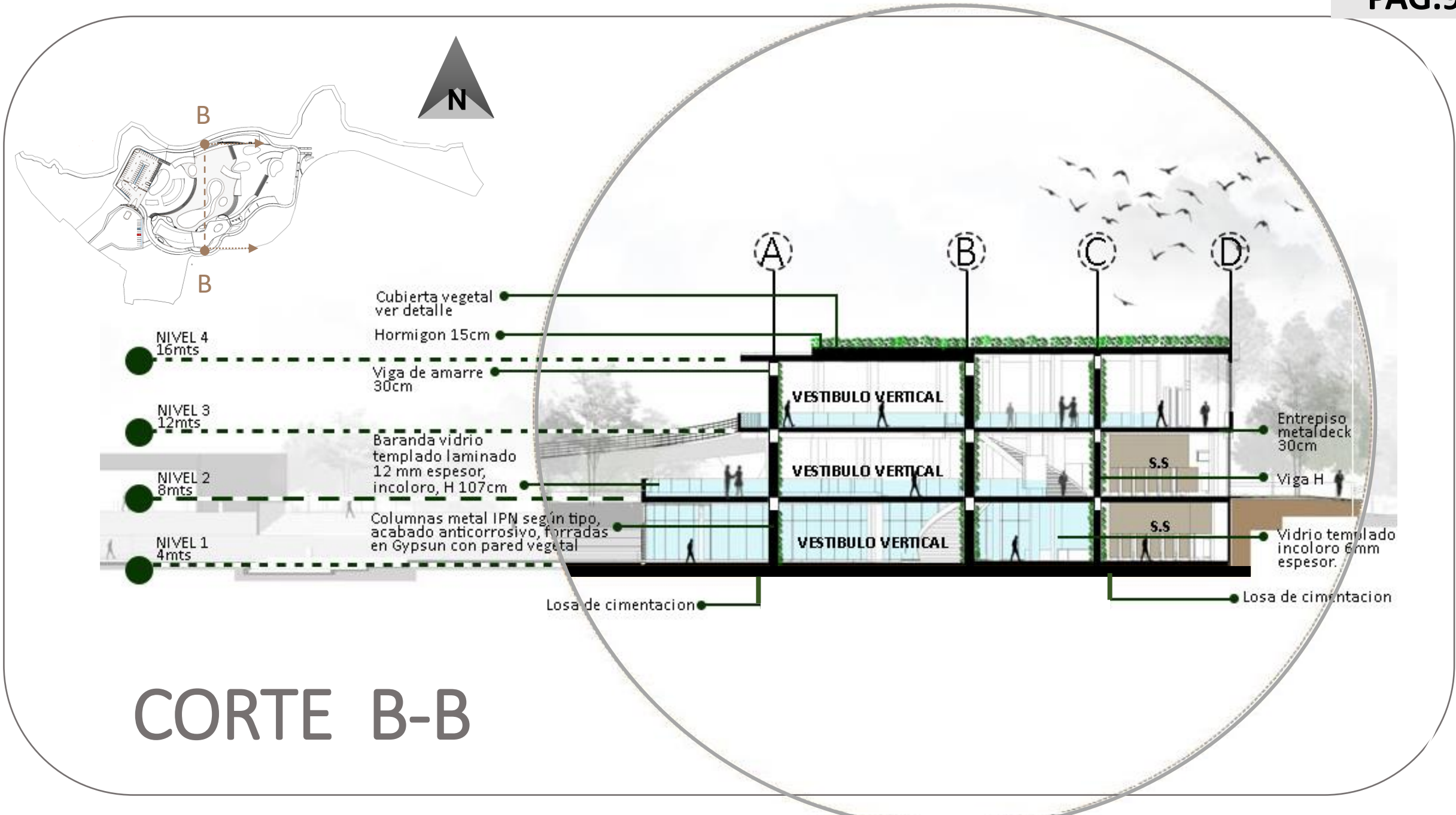
RAMPA



MIRADOR

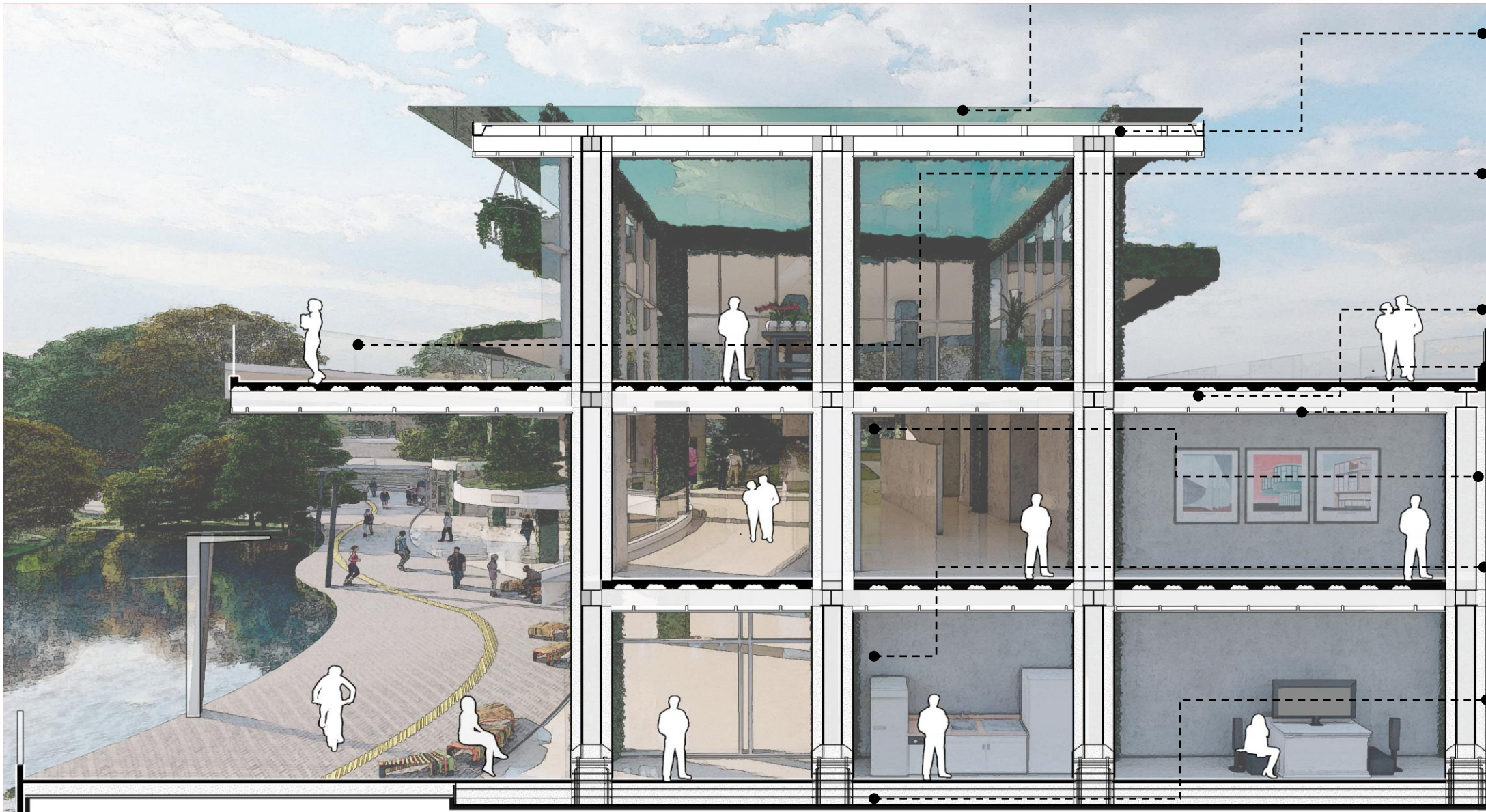
CORTE A-A





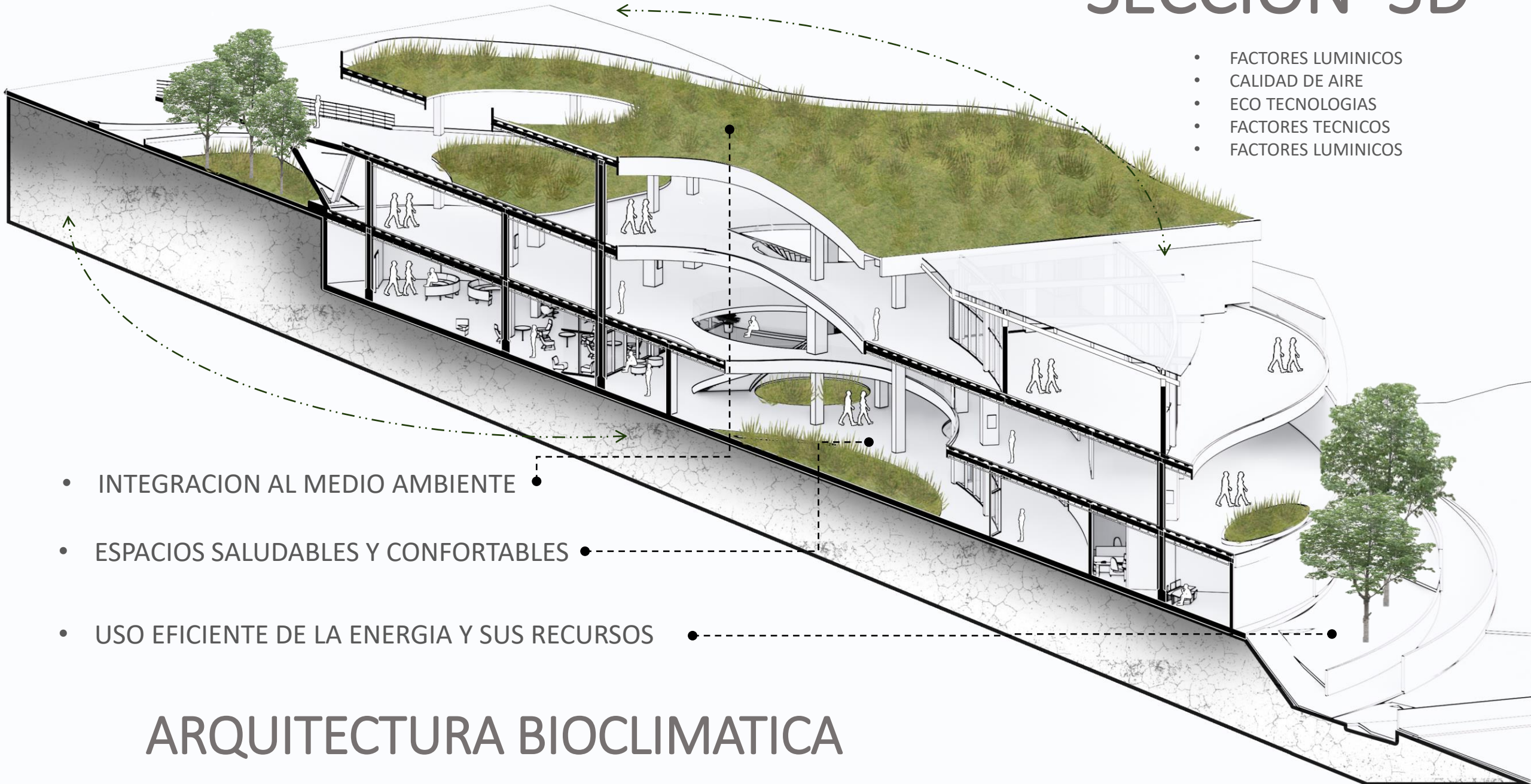
CORTE B-B

SECCION 2D



- **POLICARBONATO**
 - Las propiedades más importantes que definen una cubierta es la transmisión de la radiación solar
- **TUBO EN HN 1"X2"**
 - Acabado con anticorrosivo
- **CANOAS metálicas**
- **BAJANTES en PVC**
- **BARANDA VIDRIO**
- **TEMPERADO, LAMINADO DE SEGURIDAD**
 - Componentes de INOX.
- **ENTREPISO METALICO**
 - Vaciado del concreto
- **CIELO SUSPENDIDO**
 - Apariencia Estética.
 - Flexibilidad para Iluminación.
- **ILUMINACION LED**
 - Mayor eficacia
 - Bajo mantenimiento
 - larga vida
- **PANELES DE VIDRIO FACHADA 6MM**
 - aumenta la sensación de espacio y de luminosidad
- **LOSA DE CIMENTACION 15CM ESPESOR**, placa de hormigón apoyada sobre el terreno

SECCION 3D



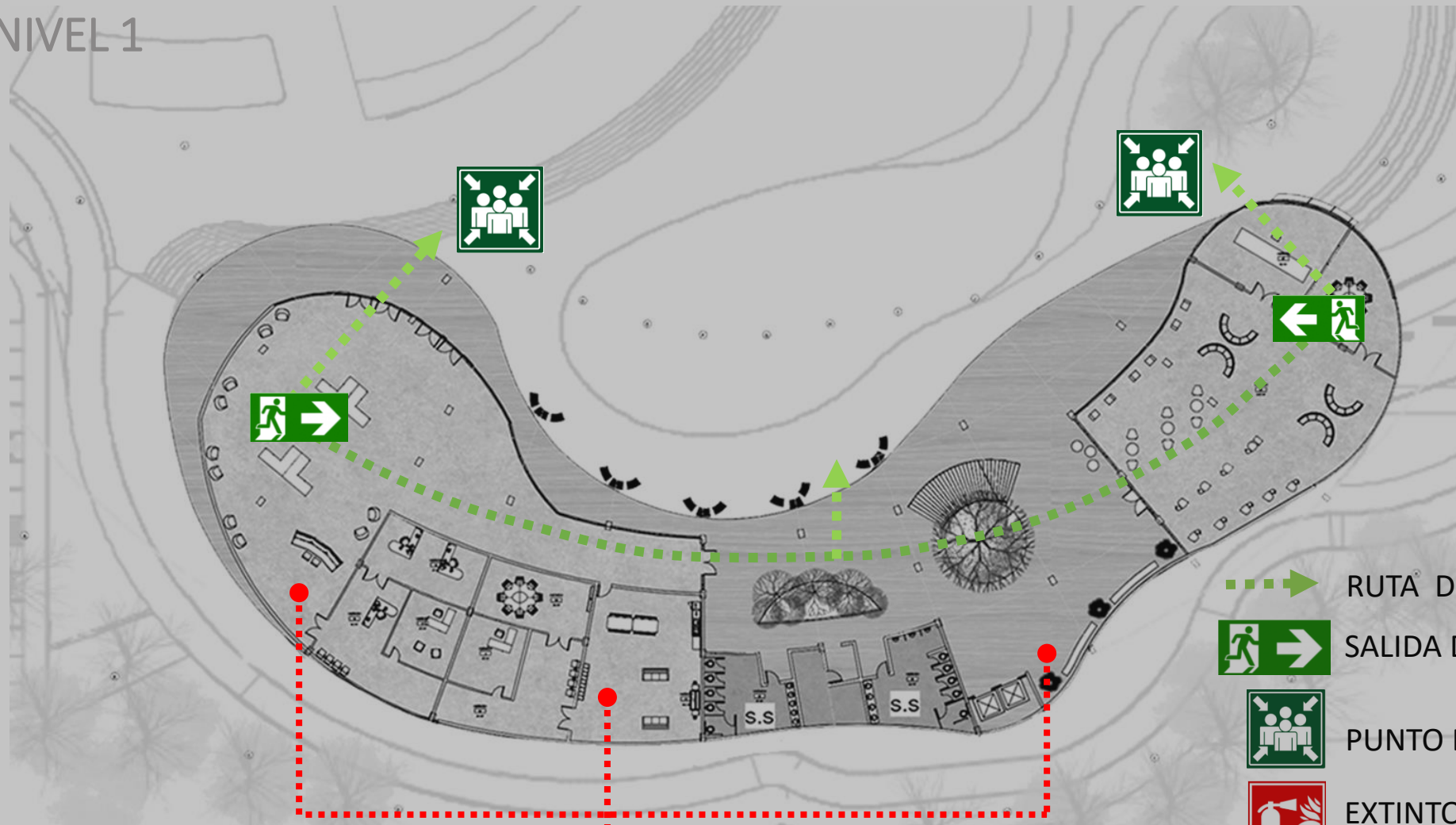
- FACTORES LUMINICOS
- CALIDAD DE AIRE
- ECO TECNOLOGIAS
- FACTORES TECNICOS
- FACTORES LUMINICOS





- INTEGRACION AL MEDIO AMBIENTE
- ESPACIOS SALUDABLES Y CONFORTABLES
- USO EFICIENTE DE LA ENERGIA Y SUS RECURSOS

ARQUITECTURA BIOCLIMATICA

PLANTAS DE EVACUACION

NIVEL 1

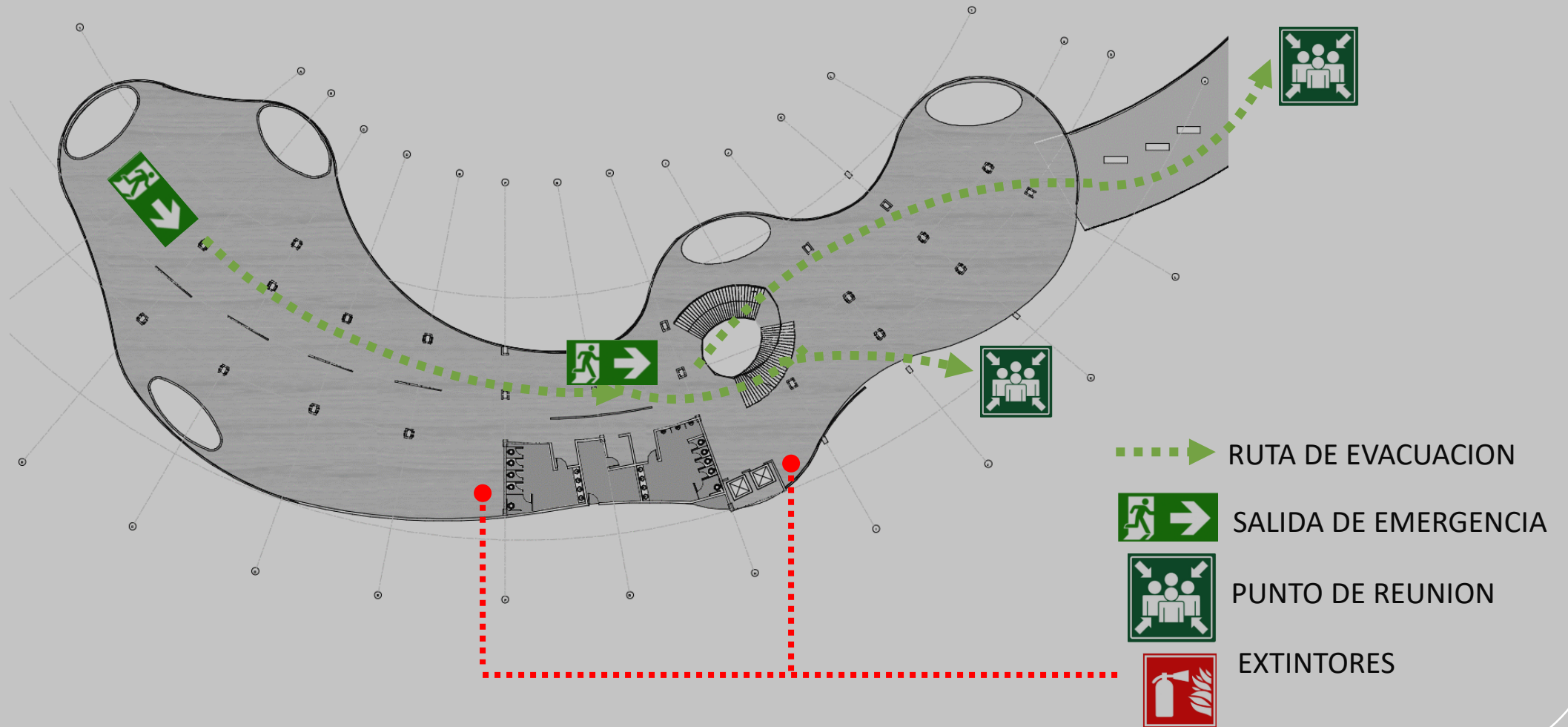


-  RUTA DE EVACUACION
-  SALIDA DE EMERGENCIA
-  PUNTO DE REUNION
-  EXTINTORES



PLANTAS DE EVACUACION

NIVEL 2



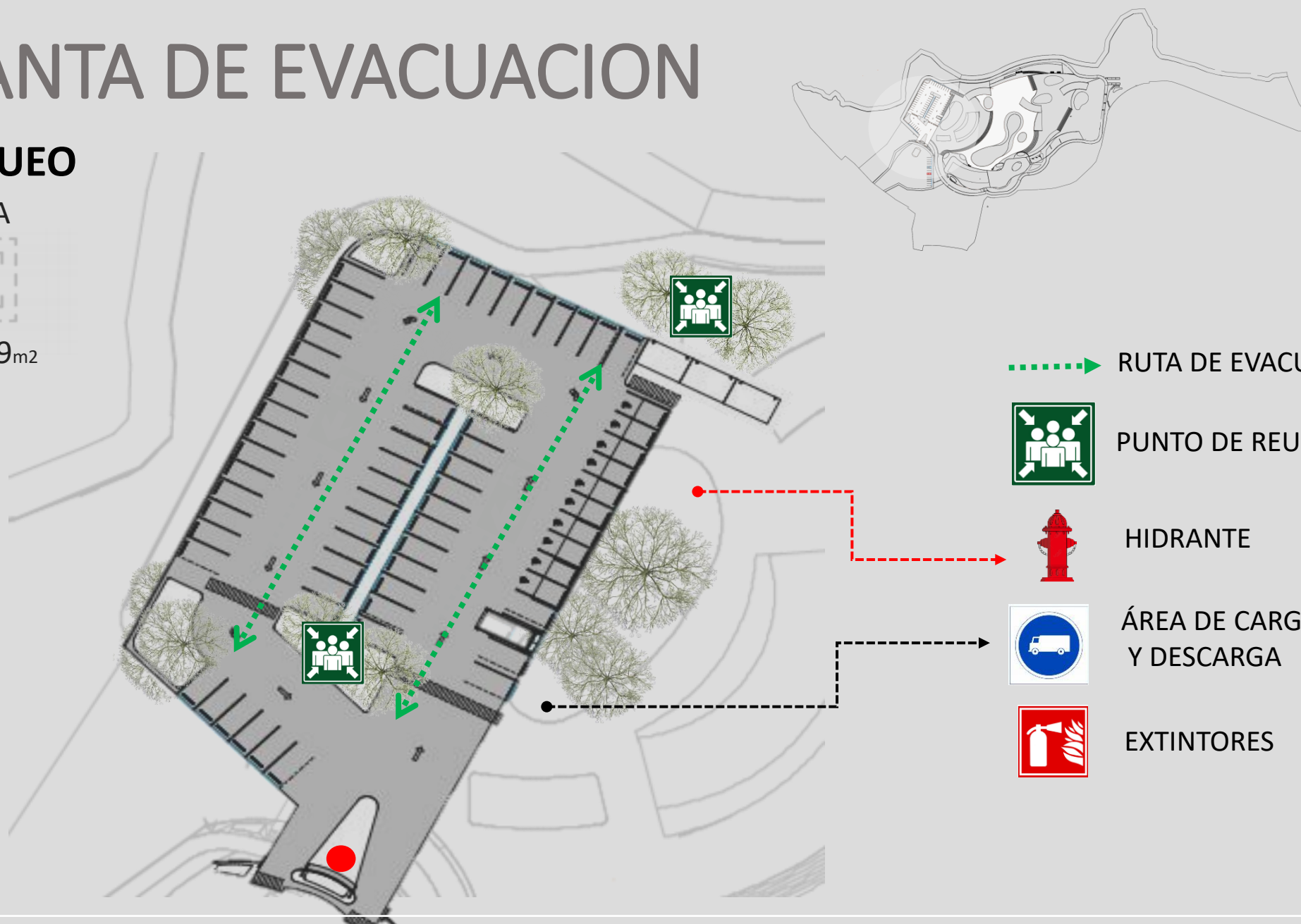
PLANTA DE EVACUACION

PARQUEO

AREA

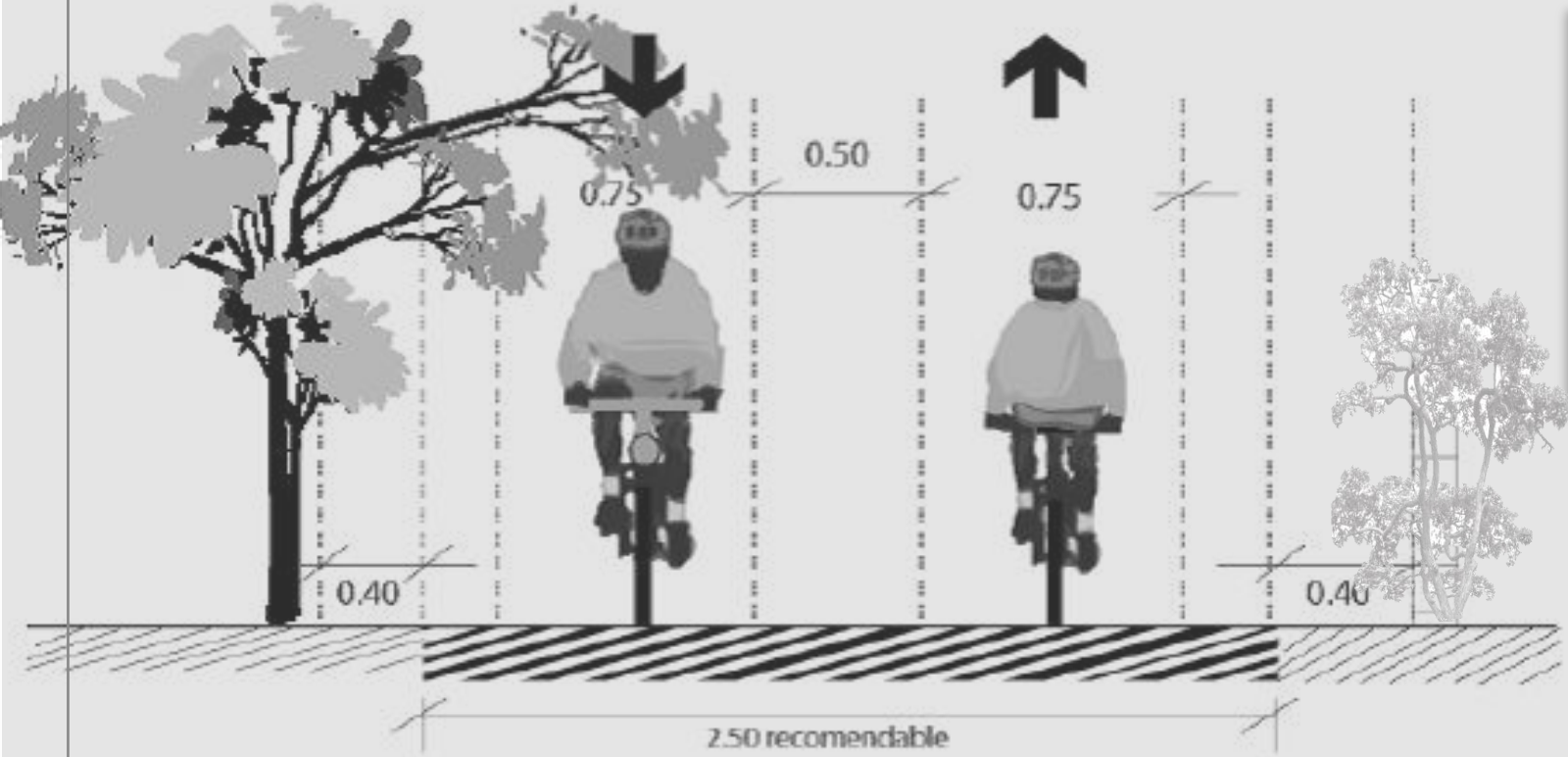


1.169m²

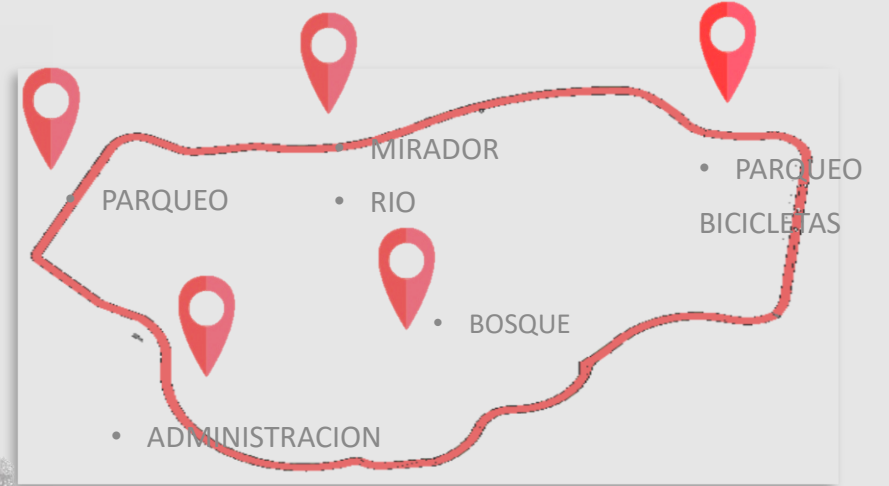


-  RUTA DE EVACUACION
-  PUNTO DE REUNION
-  HIDRANTE
-  ÁREA DE CARGA Y DESCARGA
-  EXTINTORES

DETALLE DE CICLOVIA



• RECORRIDO DE CICLOVIA



- RECORRIDO DE CICLOVIA 1,322 mt
- UN CIRCUITO QUE RODEA TODO EL PARQUE
- PARQUEO EXCLUSIVO PARA BICICLETAS
- MATERIAL EN CONCRETO
- 2 CARRILES 2,50mt
- SE REGENERA 200 mt DEL BORDE RIO TORRES
- CONTINUIDAD DE RUTAS NATURBANAS





PARQUEO DE BICITLETAS



CICLOVIA



CICLOVIA Y SENDEROS

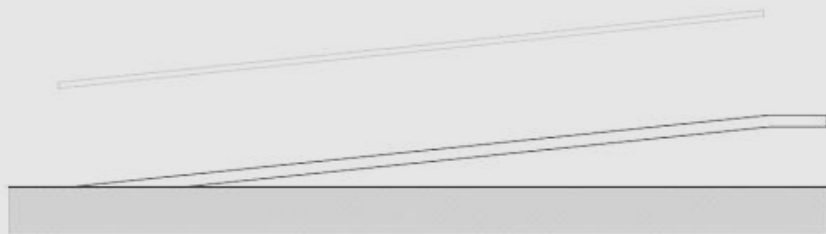


CICLOVIA Y PARQUEO

DETALLE DE RAMPA



PLANTA

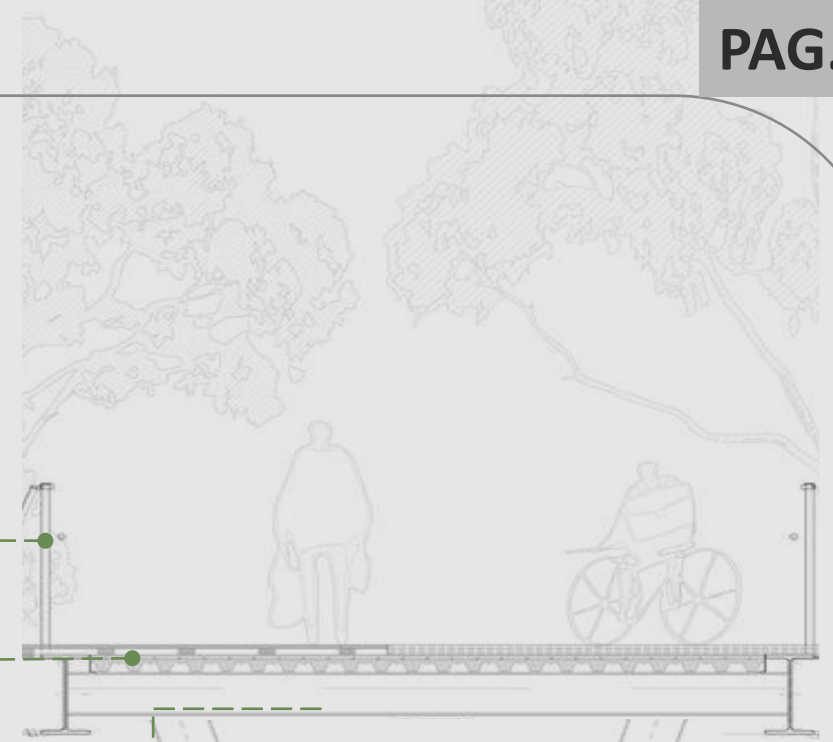


PERFIL

BARANDA METALICA

LOSA EN CONCRETO

PERFIL DE ACERO H



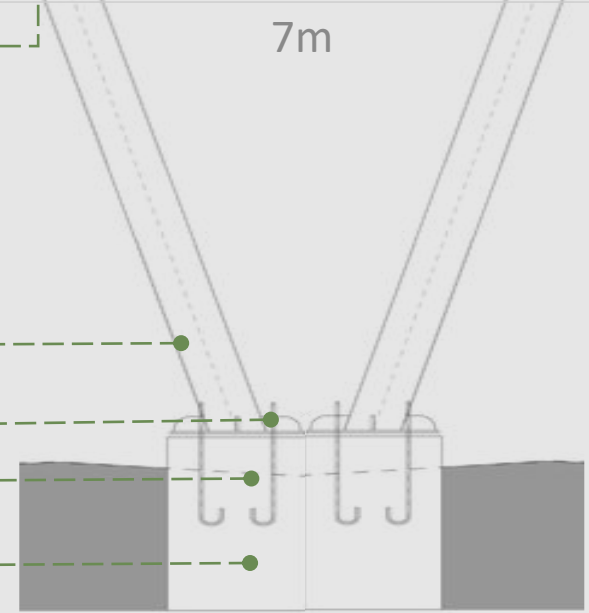
7m

PERFIL DE ACERO H

PLACAS DE APOYO

BARRAS DE ANCLAJE

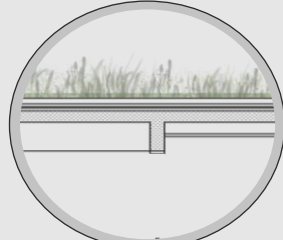
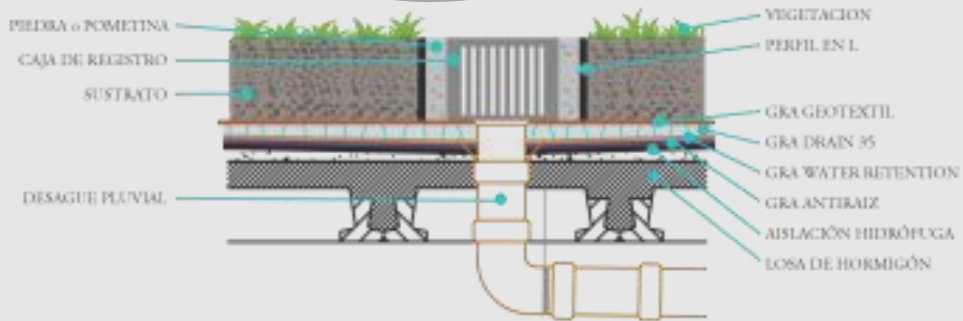
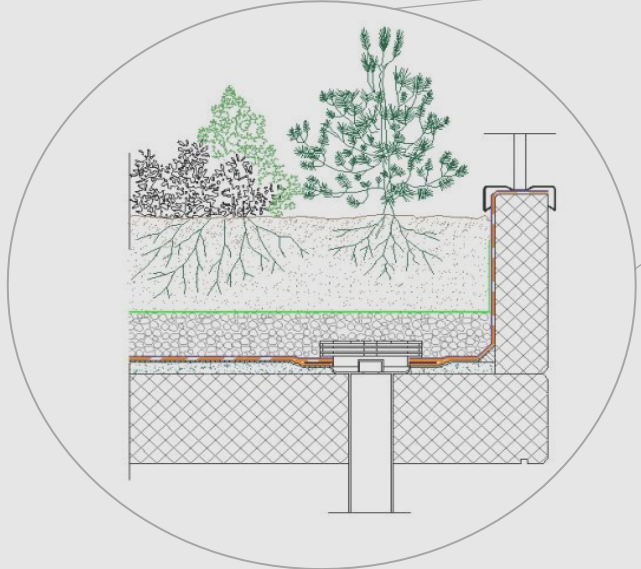
BASE EN CONCRETO





RAMPA

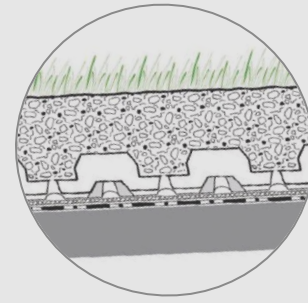
DETALLE DE TECHO VERDE



DRENAJE PARA TECHOS

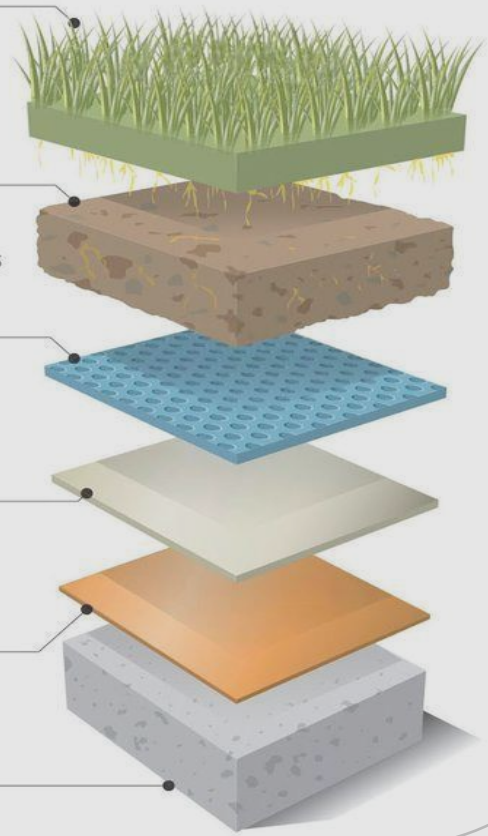
QUINTA FACHADA

- Inclinación de la cubierta de 5°

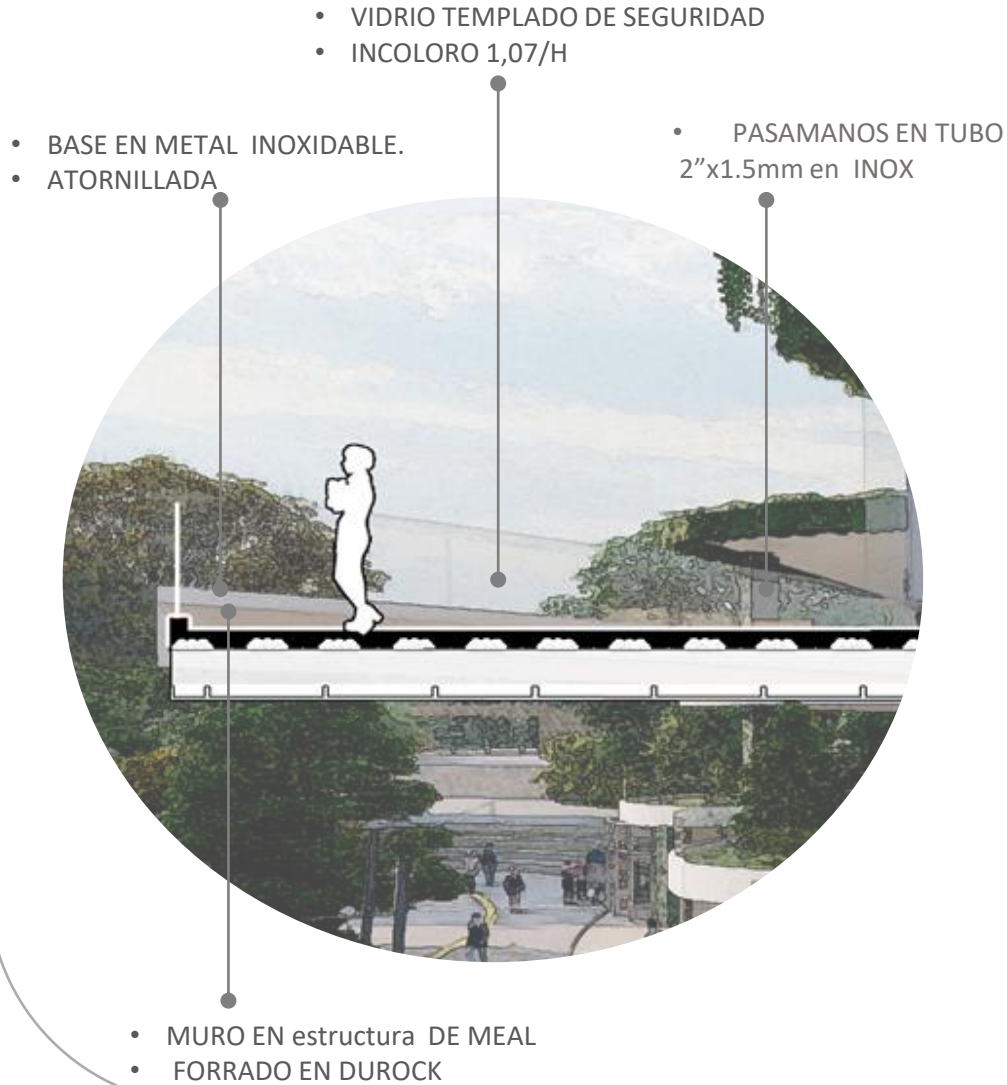


El techo verde requiere una preparación previa del suelo para garantizar la duración del jardín y evitar que las raíces se mueran.

- Vegetación**
Plantas nativas o adaptadas al clima del lugar, de poco consumo de agua y resistentes a altas temperaturas.
- Sustrato de suelo**
Mezcla de suelo orgánico y mineral. De bajo peso, buen drenaje y nutrientes para las plantas.
- Capa intermedia**
Evita la saturación del sustrato de suelo por riego causada por la compactación.
- Manto antirraíz**
Asegura la sostenibilidad del sistema techo-jardín. Da seguridad a la impermeabilización.
- Emulsión**
Recubrimiento con líquido impermeabilizante.
- Base**
Vaciado de concreto



DETALLE DE BARANDAS METALICAS

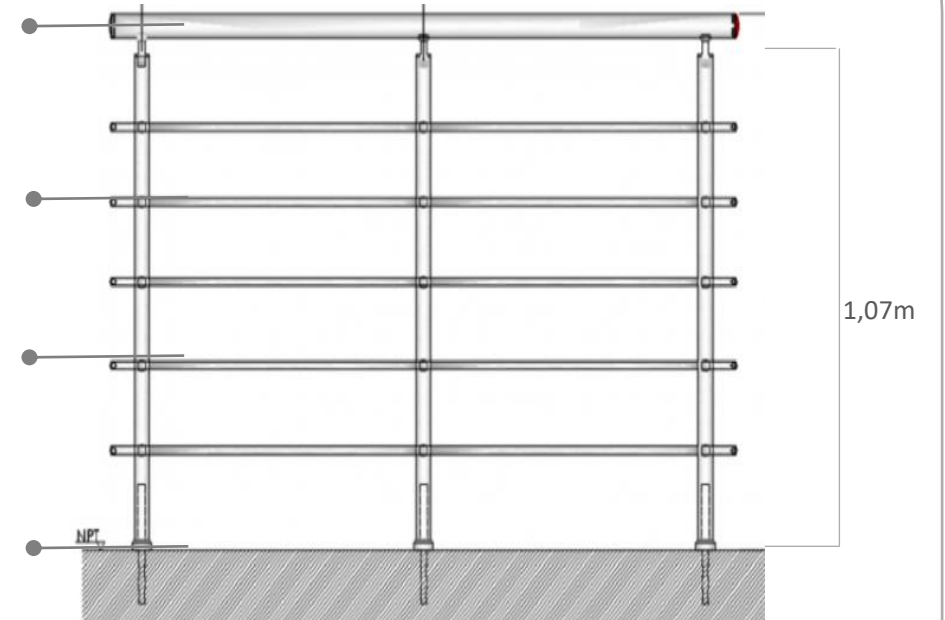


PASAMANOS EN TUBO 2" x 1.5mm en INOX

LINEAS HORIZONTALES 1/2" x 1.5mm EN INOX

CONECTOR INOX ESTABILIZADOR

ANCLAJE 3" REDONDO 3 PERNOS #12



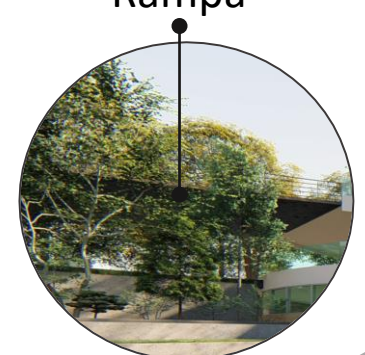
Ciclovía



Plaza



Rampa



ACABADOS

COLUMNAS en viga
H cada 9 metros,
forrada en liviano y
vegetación .



PISO acabado en
concreto pulido
color gris natural



MURO CORTINA
S Es una fachada de
vidrio y aluminio,



PINTURA ECOLÓGICA
Una pintura que puede
usarse en espacios
internos
Es biodegradable, no
tóxica y dura más.



PANELES
fabricados de botellas
de plástico.
Muy útiles además,
como aislante
acústico

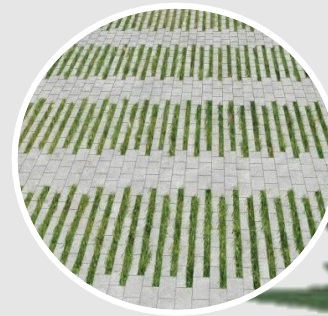
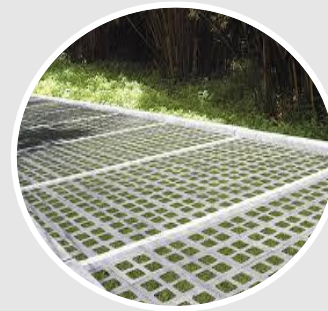
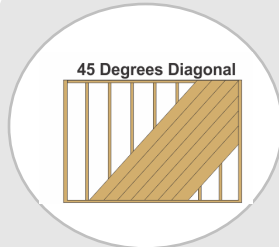
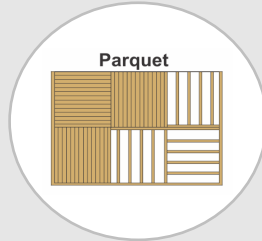


MOBILIARIO de Un
material
compuesto de
plástico resistente

MATERIALES EXTERIORES



Plástico reciclado y fibras recicladas de bambú



Zacate block



Adoquines con zacate

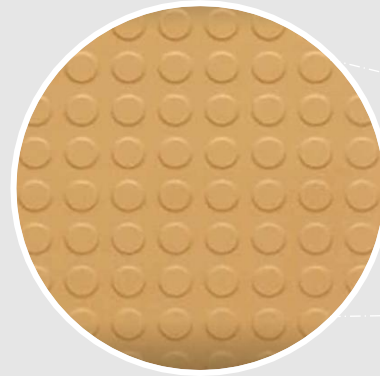


RESISTENTES AL MALTRATO, DURABILIDAD, VERSATILIDAD, BAJOS COSTOS Y RÁPIDA INSTALACIÓN.

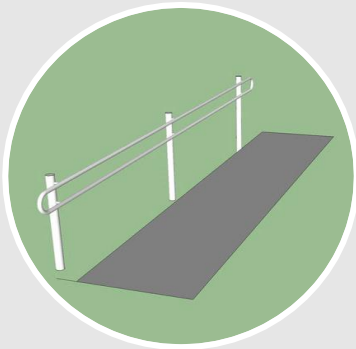
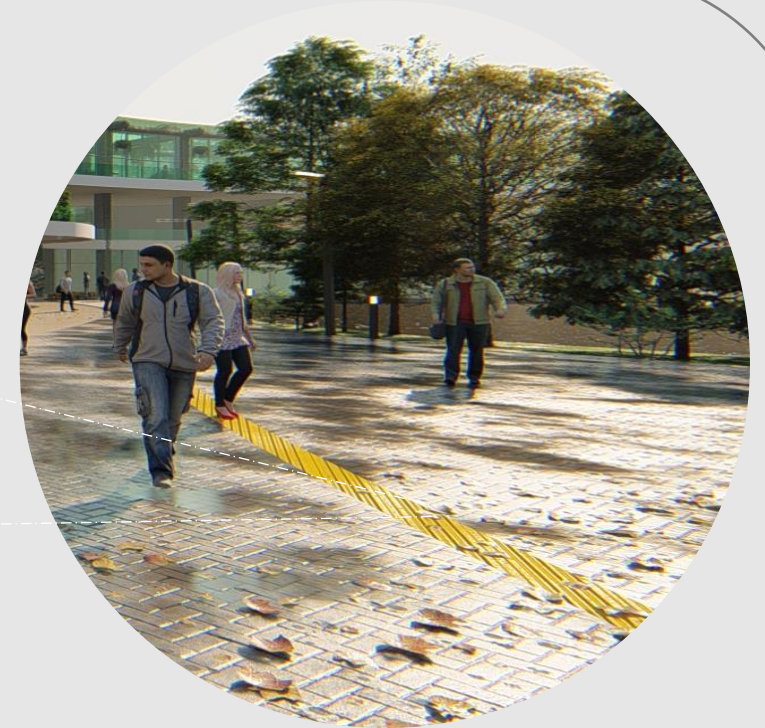
MATERIALES Y ELEMENTOS LEY 7600



Goma Antideslizante



Loza táctil



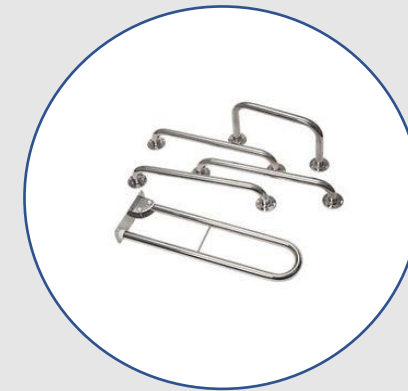
Barandas



Demarcado uso exclusivo



Rotulación



Maniguetas de apoyo

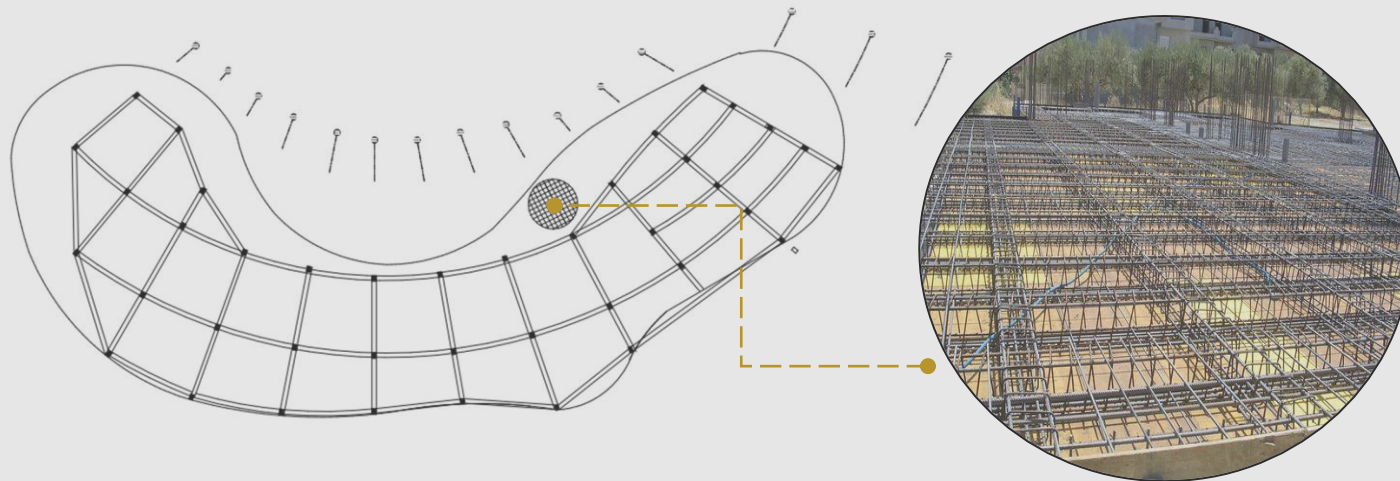
SISTEMA CONSTRUCTIVO

Estructura Principal

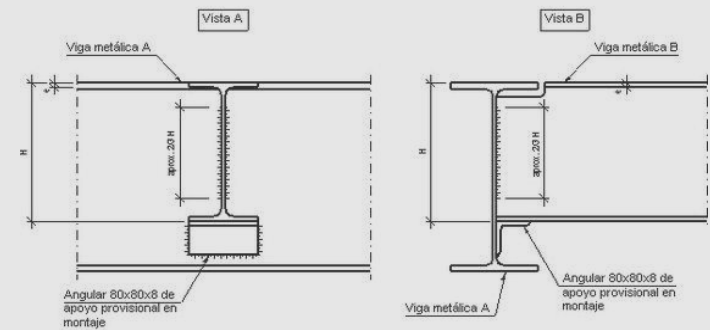
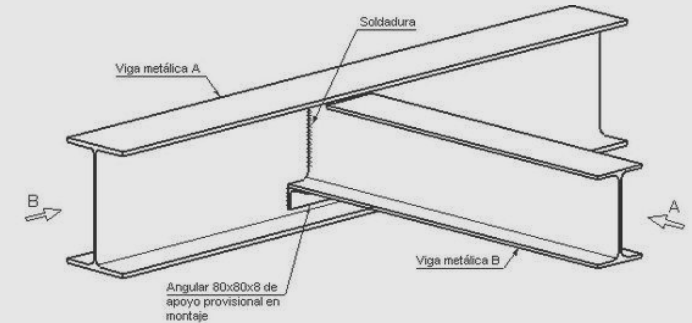
- Columnas de acero estructural H (IPN) 30x20cm
- Vigas de acero estructural H (IPN) 45x20cm

Losa de cimentación

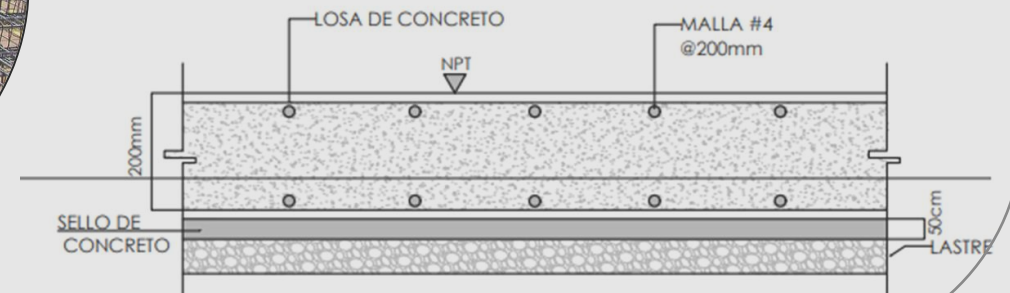
- Reparte el peso y las cargas del edificio sobre toda la superficie de apoyo



- Suelo Blando ← → Losa de cimentación

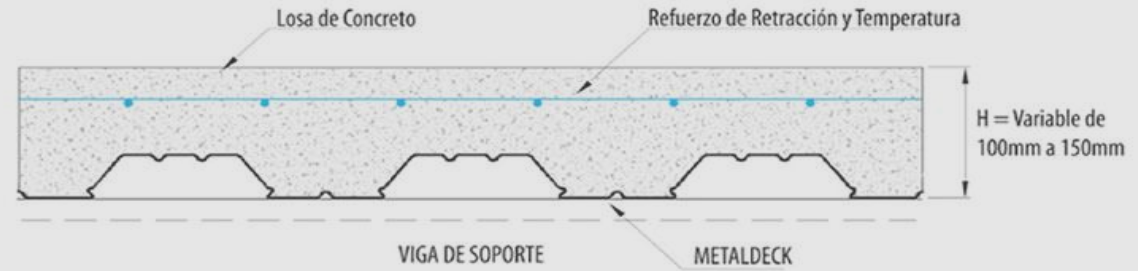
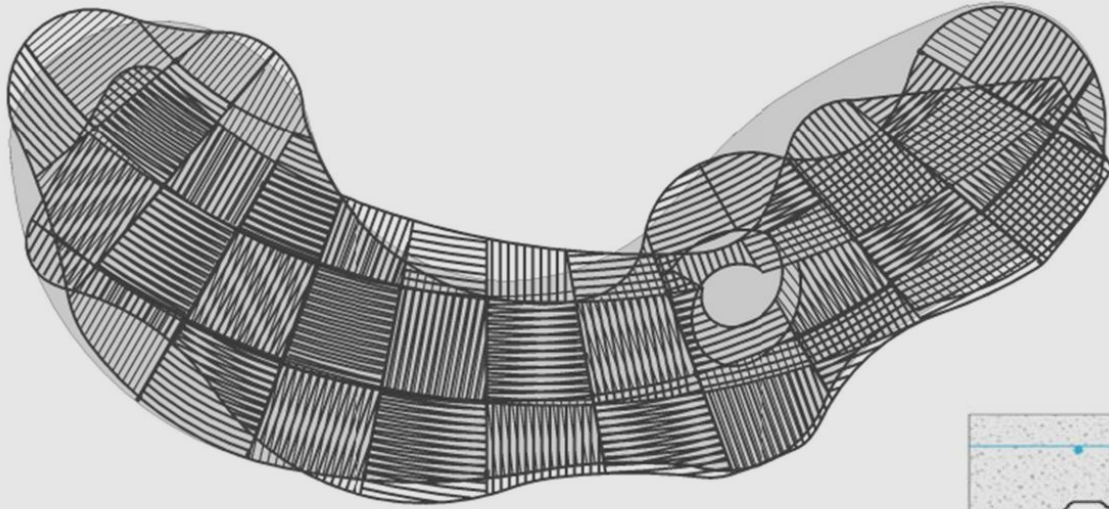
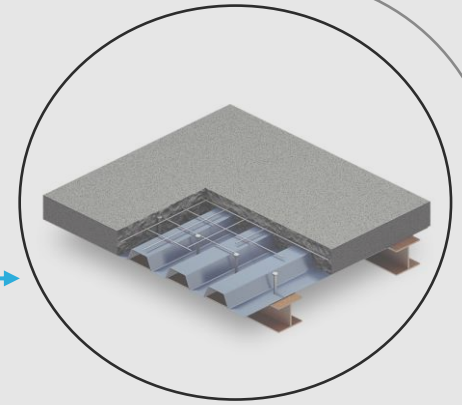


DETALLE DE LOSA DE FUNDACIÓN

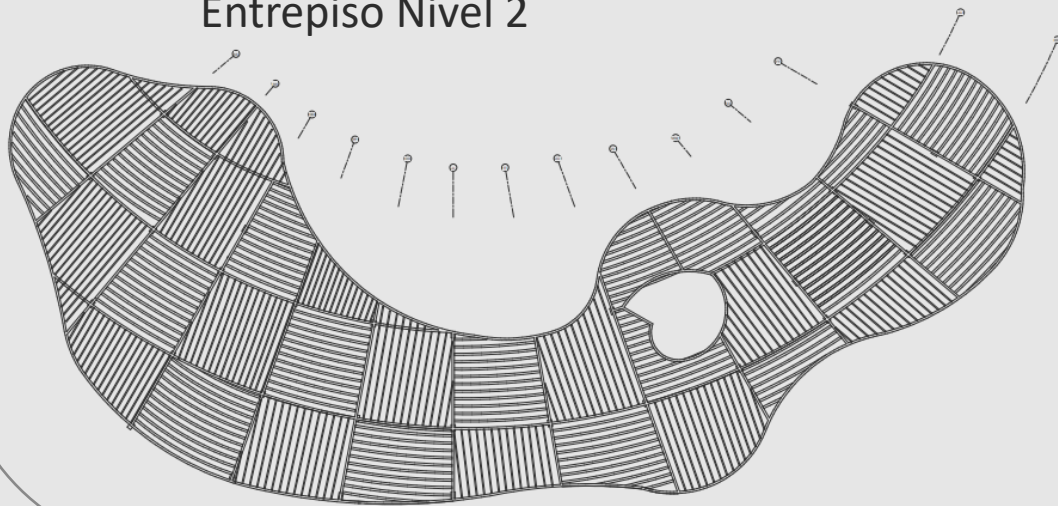


Entrepiso Metal

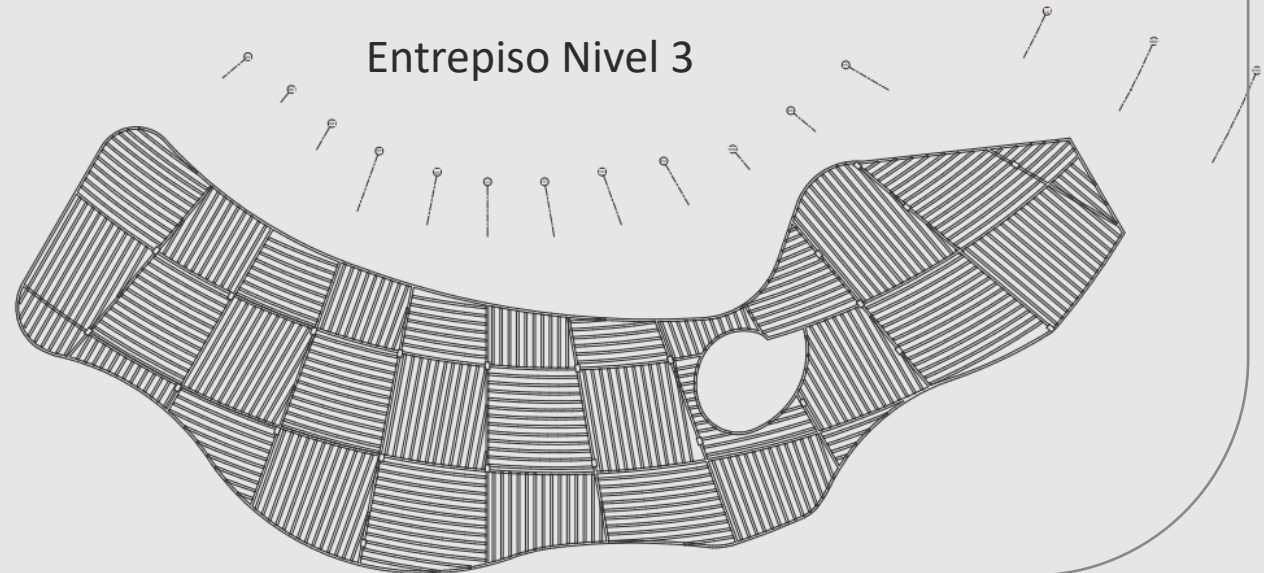
- metal
- Lamina de metal
- Pernos de cobre
- Malla electrosoldada
- Testeros y tapas
- Vaciado del concreto



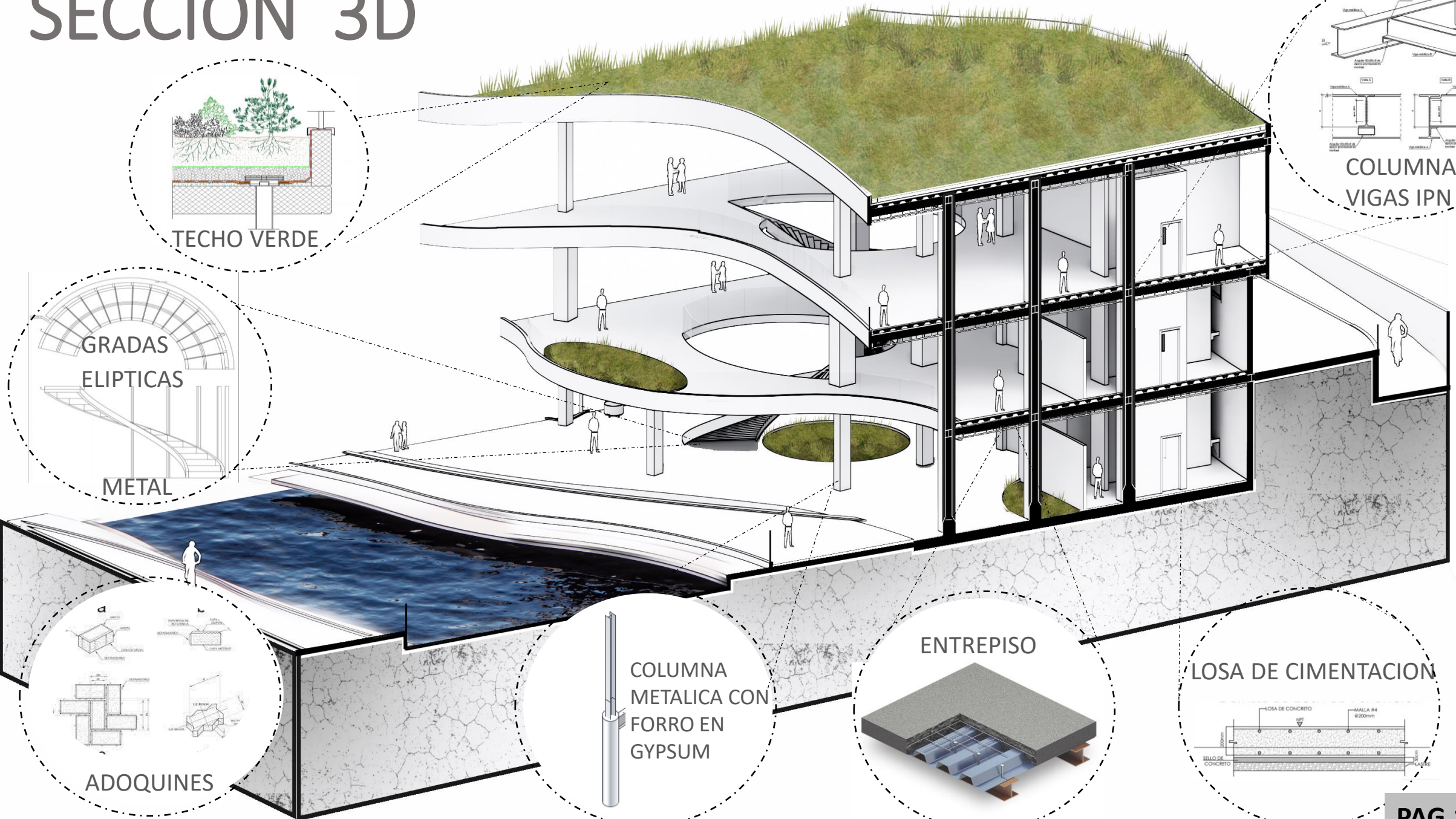
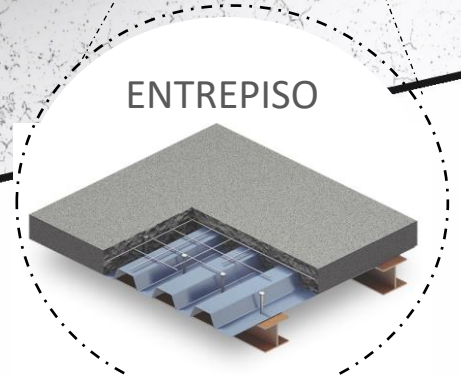
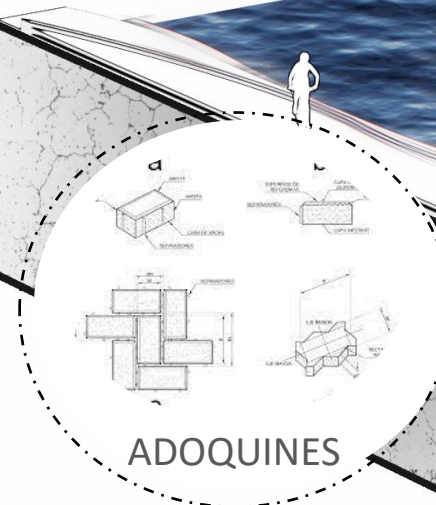
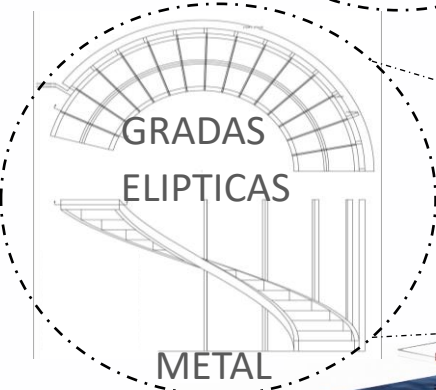
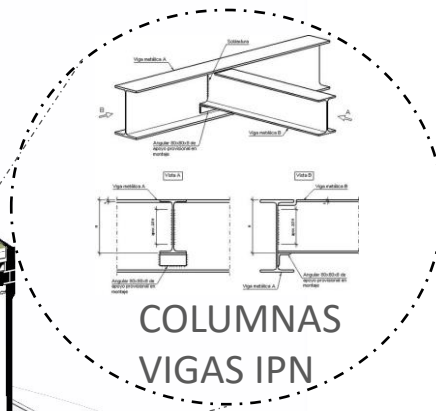
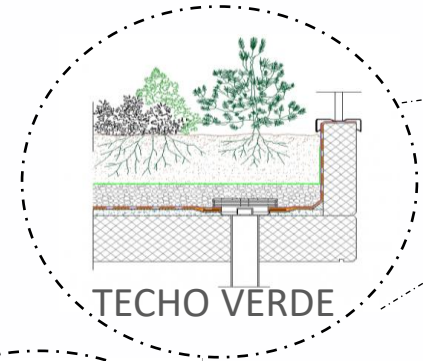
Entrepiso Nivel 2



Entrepiso Nivel 3



SECCION 3D





CENTRO DE CONSERVACION Y PARQUE NATURAL URBANO

PLANTA ARQUITECTÓNICA

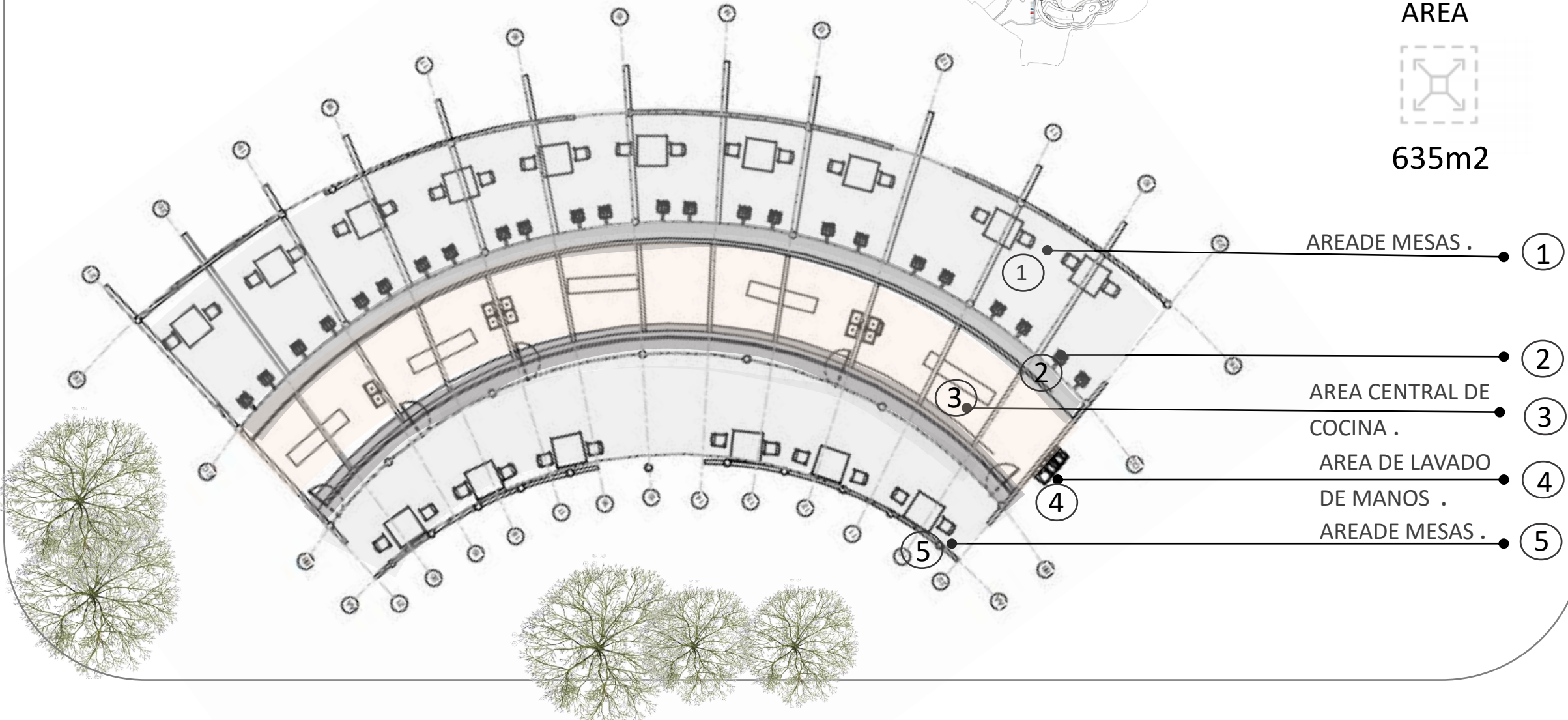
CAFETERÍA AREA SOCIAL



AREA



635m2



AREADE MESAS . ①

AREA CENTRAL DE COCINA . ③

AREA DE LAVADO DE MANOS . ④

AREADE MESAS . ⑤



AREA SOCIAL Y CAFETERIA



CAFETERIA



CAFETERIA



LAGO



PLAZA



NIVEL 1



ANFITEATRO



PLAZA

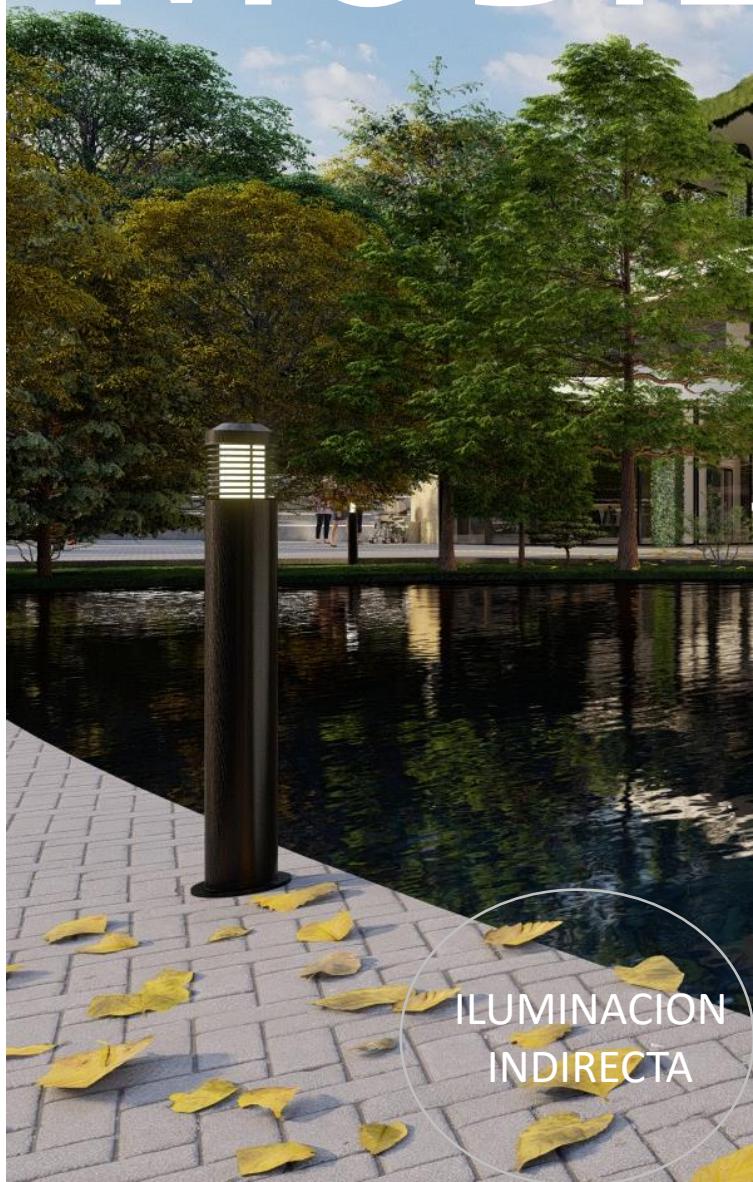


SENDEROS



DECKS

MOBILIARIO URBANO



ILUMINACION
INDIRECTA



BANCAS
DESCANSO

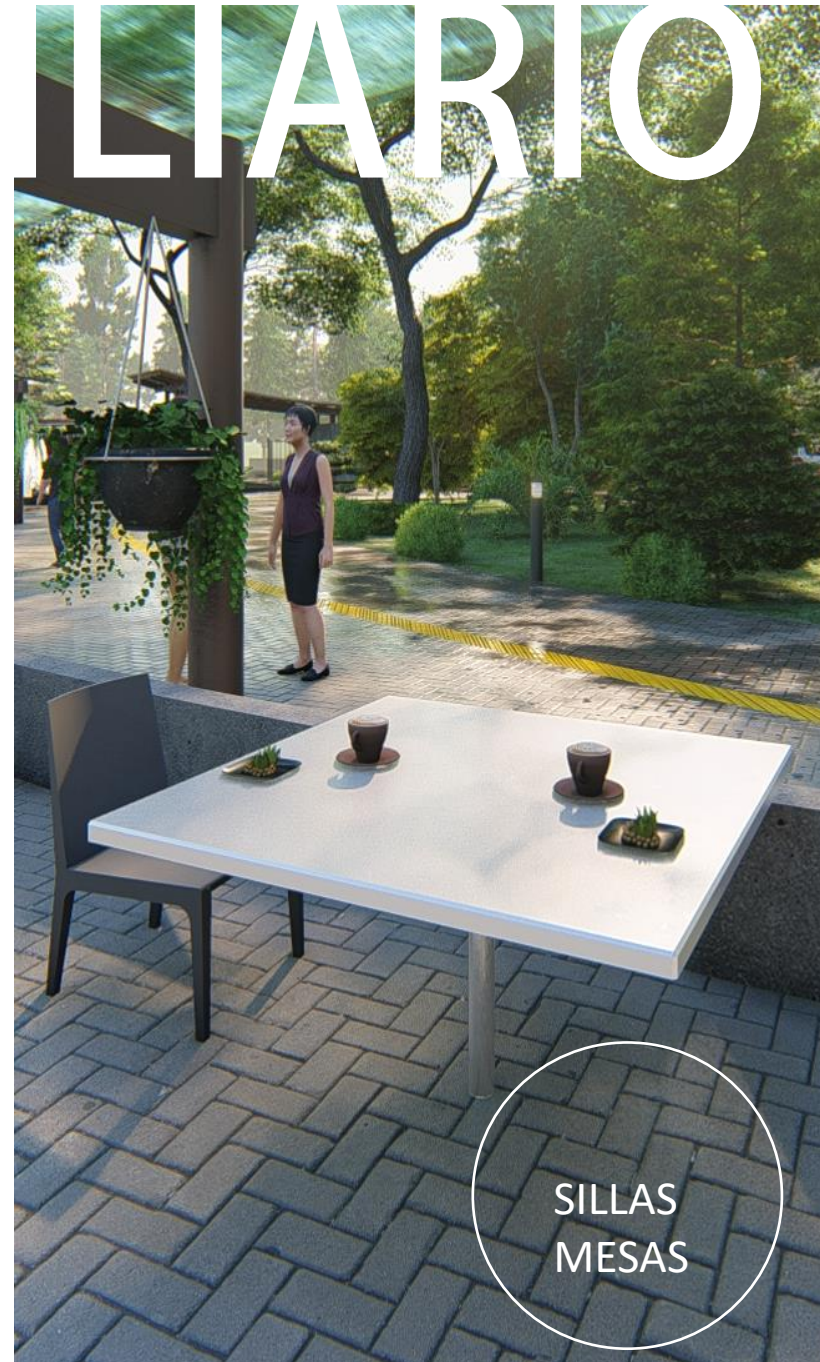


ILUMINACION
SOLAR

MOBILIARIO URBANO



BASUREROS



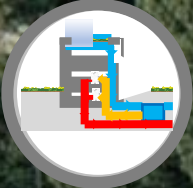
SILLAS
MESAS



RECICLAJE



• PLANTA DE TRATAMIENTO



• TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL



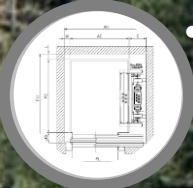
• GLP



• PANELES SOLARES



• PLANTA ELECTRICA



• CUARTO DE MAQUINAS

CENTRO DE CONSERVACIÓN Y PARQUE NATURAL URBANO

- TERRENO 20.110 m²

- ÁREA VERDE DE CONSERVACIÓN 6.033 m²

- ESPACIO PÚBLICO 10.556 m² \$1,002,820

- ÁREA CONSTRUIDA 3.521 m² \$3,344,950

- COSTO TOTAL \$ 4,347,770



CONSIDERACIONES

CONSIDERACIONES

Desarrollar un Parque para cubrir las necesidades de esparcimiento, sociabilización, deporte, comercio y cultura en la ciudad de San José.



Complementar al Parque como un área de conservación natural que demuestre la biodiversidad que existe en la ciudad.



Crear un Icono que destaque e identifique a la ciudad de San José, haciéndolo un atractivo turístico.



Establecer convenios para asegurar el apropiado mantenimiento y el buen funcionamiento del Parque.



CONSIDERACIONES

Destacar la riqueza cultural e histórica que posee el distrito del Carmen, como inicio de la ciudad de San José.



Conservar el Jardín Botánico existente como un Pulmón natural de la ciudad, con sus plantas, árboles y aves.



Aprovechar la accesibilidad del sitio, por medio de arribo a pie, en automóvil, en bus y o tren.



Apoyarse en la Ley Orgánica del Ambiente - 7554 que procura la defensa y la preservación del medio ambiente.



Implementar la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con alguna Discapacidad - 7600, en los accesos, espacios y vías internas del Parque.



CONSIDERACIONES

Aprovechar el recorrido de los vientos, y posicionar el edificio para lograr una ventilación cruzada.



Almacenar el agua de lluvia en invierno, para abastecer los servicios sanitarios.



Emplear la luz natural al máximo para iluminar el edificio durante la mayor cantidad de horas en el día



Utilizar la arborización como barrera vegetal para la protección solar y mantener una temperatura confortable.



Exhibir la belleza de las plantas y árboles, como visuales paisajísticas.



CONSIDERACIONES

Considerar las curvas de nivel como base para el diseño del proyecto, aprovechando al máximo los recursos naturales.



Utilizar la ruta de la Ciclovía como una continuación de las Rutas Naturbanas que bordean el río Torres.



Emplear la energía limpia de paneles solares para iluminar las zonas externas, como las plazas y senderos.



Establecer el Centro de Conservación y Parque Natural Urbano como un Hito.





ARQUITECTURA URBANA

CENTRO DE CONSERVACIÓN Y
PARQUE NATURAL URBANO

UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA
PROYECTO DE GRADUACIÓN

SIMON BOLIVAR
HANNIA CHAVARRIA

TUTOR: ARQ. VICTOR MADRIGAL
LECTOR: ING. LUCAS ANCHÍA



INDICE DE IMÁGENES

CAPITULO 1

FIGURA 1

<https://www.wemystic.com/es/horoscopo-maya-jaguar/>

FIGURA 2, 3, 4, 5

<https://www.google.com/maps/uv?pb=!1s0x8fa0e49d80b1e08f%3A0xa50707a4e7424852!3m1!7e115!4shhttps%3A%2F%2Fh5.googleusercontent.com%2Fp%2FAF1QipMIOYx0lb>

FIGURA 6

https://www.researchgate.net/figure/Figura-1-Ambito-de-estudio-Gran-Area-Metropolitana-de-Costa-Rica_fig1_309710504

FIGURA 7

FIG 7 Autoría PROPIA

FIGURA 8

https://www.researchgate.net/figure/Figura-1-Ambito-de-estudio-Gran-Area-Metropolitana-de-Costa-Rica_fig1_309710504

FIGURA 9, 10,11, 12, 13

<https://observador.cr/chepequetas-un-recorrido-nocturno-por-las-historias-que-guardan-los-barrios-josefinos/>

INDICE DE IMÁGENES

CAPITULO 2

FIGURA 14

<https://www.pinterest.com/pin/199002877267897115/>

FIGURA 15

FIG 15 Autoría PROPIA

FIGURA 16,17,18

<https://uiaproyectoscuatro.wordpress.com/2012/02/17/barrios-amon-y-otoya/>

FIGURA 19

<https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/306775/simon-bolivar-se-convertiria-en-jardin-botanico>

FIGURA 20,21,22,23,24

FIG 20,21,22,23,24 Autoría PROPIA

INDICE DE IMÁGENES

CAPITULO 3

FIGURA 25

<https://www.elpais.cr/2016/07/29/reco-gen-firmas-para-el-cierre-del-zoologico-simon-bolivar-de-costa-rica/>

FIGURA 26,27,28,29,30,31,32 y 33

FIG 26,27,28,29,30,31,32 y 33 Autoría PROPIA

INDICE DE IMÁGENES CAPITULO 4

FIGURA 34,35

FIG 34, 35 Autoría PROPIA

FIGURA 36

[https://www.pinterest.ca/search/pins/?rs=ac&len=2&q=estrategias%20pasivas%20arquitectura&eq=estrategias%20pasiv&etl=12287&term_meta\[\]=estrategias%20autocompl](https://www.pinterest.ca/search/pins/?rs=ac&len=2&q=estrategias%20pasivas%20arquitectura&eq=estrategias%20pasiv&etl=12287&term_meta[]=estrategias%20autocompl)

FIGURA 37

FIG 37 Autoría PROPIA

FIGURA 38

<https://pinturas-urbano.com/ventajas-de-la-pintura-ecologica/>

FIGURA 39

https://www.google.com/search?q=tubo+s+de+polietileno&rlz=1C1CAFA_enCR731CR740&sxsrf=ALeKk02liJbfQwRe36xEVKA4Y8P2orUrDQ:1620180427184&source=nms&tbm=i

FIGURA 40

<https://www.pinterest.ca/pin/794744665478268961/>

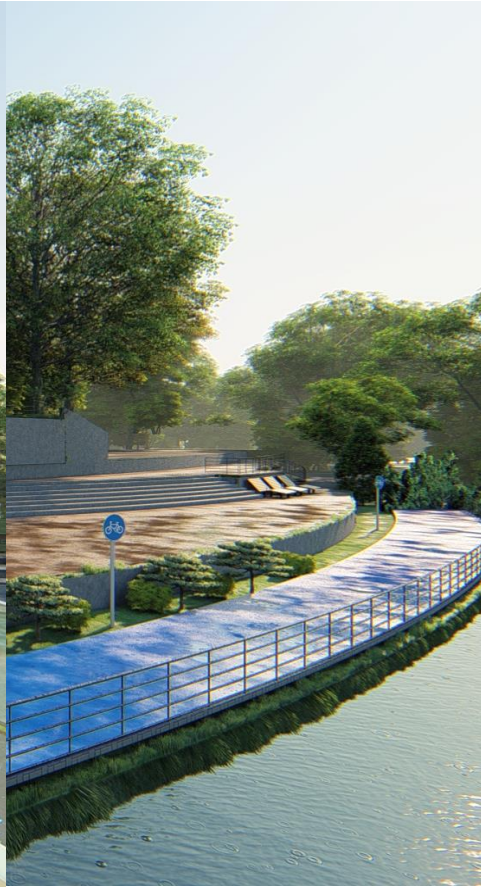
FIGURA 41

Bibliografía

- 2021, C. ©. (2021). Definición xyz. Obtenido de <https://definicion.xyz/>
- Alvarado, M. (07 de Agosto de 2018). Vecinos Activos Distrito el Carmen. Obtenido de <https://distritocarmen.vecinosactivos.news/chepecletas-lo-invita-al-safari-de-cafe-e-historia-por-amon-otoya-y-otros-barrios/>
- Acciona. (.). Cambio climático. ., de Acciona Sitio web: <https://www.acciona.com/es/cambio-climatico/>
- ambientum. (.). Parques naturales . ., de Ambientum, portal de medio ambiente Sitio web: https://www.ambientum.com/enciclopedia_medioambiental/natura/parques_naturales.asp
- Anónimo. (febrero 7, 2021). Parque urbano. ., de Wikipedia, la enciclopedia libre Sitio web: https://es.wikipedia.org/wiki/Parque_urbano
- Anónimo. (Mayo 21, 2021). Espacio natural. ., de Wikipedia, enciclopedia libre Sitio web: https://es.wikipedia.org/wiki/Espacio_natural
- Cartín, M. (29 de mayo de 2018). Mi Costa Rica de Antaño. Obtenido de <https://micostaricadeantano.com/2018/05/29/zoologico-simon-bolivar/>
- Definición.xyz. (s.f.). Obtenido de <https://definicion.xyz/>
- Definición xyz. (2021). Desarrollo humano. ., de Definición.xyz Sitio web: <https://definicion.xyz/desarrollo-urbano/>
- ESDESIGN. (2020). Paisaje urbano: ¿Qué es y cuáles son las principales características?. Mayo 23, 2020, de ESDESIGN, Escuela Superior de Diseño de Barcelona Sitio web: <https://www.esdesignbarcelona.com/int/expertos-diseno/paisaje-urbano-que-es-y-cuales-son-las-principales-caracteristicas>
- Huellas de Arquitectura. (12 de setiembre de 2018). Obtenido de MEDIDAS ACTIVAS Y PASIVAS EN LA ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA.: <https://huellasdearquitectura.wordpress.com/>

- INVU. (s.f.). Reglamento de Renovación Urbana primera edición . Obtenido de <https://www.invu.go.cr/documents/20181/33489/Renovaci%C3%B3n+Urbana>
- INVU. (.). Guía básica para la implementación de procesos de reajuste de terrenos. ., de INVU Sitio web: <https://www.invu.go.cr/documents/20181/32857/Gu%C3%ADa+Básica+para+la+implementación+de+procesos+de+reajuste+de+terrenos>
- ICT. (.). Áreas protegidas y parques nacionales. ., de Áreas protegidas y parques nacionales de Costa Rica Sitio web: <https://areasyparques.com>
- INVU. (2021). Renovación urbana. Marzo 24, 2021, de INVU Sitio web: <https://www.invu.go.cr/renovacion-urbana>
- Ortiz, J. L. (s.f.). Proyecto de integración de parque urbano en el perímetro de la laguna Vergara. Obtenido de https://es.slideshare.net/jorgelebeau?utm_campaign=profiletracking&utm_medium=sssite&utm_source=ssslideview
- Ott, C. (2019). Plataforma Arquitectura. Obtenido de Parque Magallanes / Vázquez Consuegra: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/933921/parque-magallanes-vazquez-consuegra>
- Parreaguirre, F. (16 de marzo de 2017). La Republica . Obtenido de <https://www.larepublica.net/noticia/zoologico-bolivar-es-insolvente>
- Programa de Publicaciones, U. (2019). Ambientico. Revista sobre la actualidad ambiental.
- Programa de Publicaciones, U. (octubre/Diciembre de 2019). Ambientico. Obtenido de <http://www.ambientico.una.ac.cr/pdfs/ambientico/272.pdf>
- Raffino, M. E. (3 de setiembre de 2020). Paisaje Urbano. Obtenido de <https://concepto.de/paisaje-urbano/#ixzz6QE73232a>
- Rojas, C. H. (1 de julio de 2020). Plataforma Arquitectura . Obtenido de MAD Architects revela el diseño para el Parque Cultural de la Bahía de Shenzhen: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/942777/mad-architects-revela-el-diseno-para-el-parque-cultural-de-la-bahia-de-shenzhen>

- SCIJ. (2017). Artículo 4. Junio 01, 2017, de Sistema Costarricense de información jurídica Sitio web: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_articulo.aspx?param1=NRA&nValor1=1&nValor2=84171&nValor3=108492&nValor5=5&nValor6=
- Temblor, R. (13 de noviembre de 2016). Radio Temblor . Obtenido de <http://www.radiotemblor.org/?p=7458>
- Uia proyectos cuatro. (17 de febrero de 2012). BARRIOS AMON Y OTOYA. Obtenido de <https://uiaproyectoscuatro.wordpress.com/2012/02/17/barrios-amon-y-otoya/>
- UNA. (2019). Corredores Biológicos. Ambientico, 1-5.
- Urbanismo, I. N. (1 de junio de 2017). Reglamento de renovación urbana. Obtenido de <https://www.invu.go.cr/documents/20181/33489/Renovaci%C3%B3n+Urbana>
- Valencia, N. (07 de agosto de 2014). Plataforma Arquitectura Parque Museo Humano San Borja. Obtenido de Parque Museo Humano San Borja: <https://www.plataformaarquitectura.cl/search/cl/all?q=Parque%20Museo%20Humano%20San%20Borja&page=2>
- WILBURG ARCE, G. P. (2012). Parque Urban Juan Rafael Mora Porras. Obtenido de <http://www.arquitecturapanamericana.com/parque-urbano-juan-rafael-mora-porras/>



BIBLIOTECA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN**

San José, 05 julio 2020

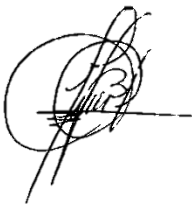
Señores:
Universidad
Centro de Información Tecnológico (CENIT)

Estimados Señores:

El suscrita Hannia Chavarria Blanco, con número de identificación 1 0958 0242 autor (a) del trabajo de graduación titulado *Centro de Conservación y Parque Natural Urbano*, como requisito para optar por el grado de Licenciatura en Arquitectura; SI autorizo a la Biblioteca de la Universidad Hispanoamericana para que, con fines académicos, muestre a la comunidad universitaria la producción intelectual contenida en este documento.

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos N° 6683, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.

Cordialmente,



1 0958 0242

Firma y Cédula de Identidad

ANEXO 1 (Versión en línea dentro del Repositorio)
LICENCIA Y AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA PUBLICAR Y
PERMITIR LA CONSULTA Y USO

Parte 1. Términos de la licencia general para publicación de obras en el repositorio institucional

Como titular del derecho de autor, confiero al Centro de Información Tecnológico (CENIT) una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, el autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito.
- b) Autoriza al Centro de Información Tecnológico (CENIT) a publicar la obra en digital, los usuarios puedan consultar el contenido de su Trabajo Final de Graduación en la página Web de la Biblioteca Digital de la Universidad Hispanoamericana
- c) Los autores aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) Los autores manifiestan que se trata de una obra original sobre la que tienen los derechos que autorizan y que son ellos quienes asumen total responsabilidad por el contenido de su obra ante el Centro de Información Tecnológico (CENIT) y ante terceros. En todo caso el Centro de Información Tecnológico (CENIT) se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.
- e) Autorizo al Centro de Información Tecnológica (CENIT) para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- f) Acepto que el Centro de Información Tecnológico (CENIT) pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- g) Autorizo que la obra sea puesta a disposición de la comunidad universitaria en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en las “Condiciones de uso de estricto cumplimiento” de los recursos publicados en Repositorio Institucional.

SI EL DOCUMENTO SE BASA EN UN TRABAJO QUE HA SIDO PATROCINADO O APOYADO POR UNA AGENCIA O UNA ORGANIZACIÓN, CON EXCEPCIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICO (CENIT), EL AUTOR GARANTIZA QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES REQUERIDOS POR EL RESPECTIVO CONTRATO O ACUERDO.